



PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
CURSO 2024/25

1. INTRODUCCIÓN

2. OFERTA EDUCATIVA Y DISTRIBUCIÓN

2.1. OFERTA EDUCATIVA

- 2.1.1. Enseñanzas curriculares regulares
- 2.1.2. Grupo “Francés aplicado al Canto”

2.2. PROFESORADO Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

- 2.2.1. Cursos regulares
- 2.2.2. Refuerzos y tutorías
- 2.2.3. Auxiliar de conversación
- 2.2.4. Horario global 2023-24

3. NIVEL BÁSICO: A1 y A2

3.1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 3.1.1. Comprensión de textos orales
- 3.1.2. Producción y coproducción de textos orales
- 3.1.3. Comprensión de textos escritos
- 3.1.4. Producción y coproducción de textos orales
- 3.1.5. Mediación

3.2. SECUENCIA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- 3.2.1. Curso A1
- 3.2.2. Curso A2

3.3. APUNTES METODOLÓGICOS

4. NIVEL INTERMEDIO B1

4.1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4.1.1. Comprensión de textos orales
- 4.1.2. Producción y coproducción de textos orales
- 4.1.3. Comprensión de textos escritos
- 4.1.4. Producción y coproducción de textos orales
- 4.1.5. Mediación

4.2. SECUENCIA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

4.3. APUNTES METODOLÓGICOS

5. NIVEL INTERMEDIO B2

5.1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 5.1.1. Comprensión de textos orales
- 5.1.2. Producción y coproducción de textos orales
- 5.1.3. Comprensión de textos escritos
- 5.1.4. Producción y coproducción de textos orales
- 5.1.5. Mediación

5.2. SECUENCIA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- 5.2.1. Curso B2.1
- 5.2.2. Curso B2.2

5.3. APUNTES METODOLÓGICOS

6. NIVEL AVANZADO C1

6.1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1.1. Comprensión de textos orales

6.1.2. Producción y coproducción de textos orales

6.1.3. Comprensión de textos escritos

6.1.4. Producción y coproducción de textos escritos

6.1.5. Mediación

6.2. SECUENCIA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

6.2.1. Curso C1.1

6.2.2. Curso C1.2

6.3. APUNTES METODOLÓGICOS

7. NIVEL AVANZADO C2

7.1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1.1. Comprensión de textos orales

7.1.2. Producción y coproducción de textos orales

7.1.3. Comprensión de textos escritos

7.1.4. Producción y coproducción de textos escritos

7.1.5. Mediación

7.2. SECUENCIA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

7.2.1. Curso C1.1

7.2.2. Curso C1.2

7.3. APUNTES METODOLÓGICOS

8. EVALUACIÓN

8.1. Primer curso de niveles bianuales A1, B2.1, C1.1

8.2. Cursos terminales de nivel A2, B1, B2.2., C1.2

8.3. Prueba de acceso

9. METODOLOGÍA

9.1. CRITERIOS METODOLÓGICOS

9.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

10. FRANCÉS APLICADO AL CANTO

10.1. INTRODUCCIÓN

10.2. OBJETIVOS GENERALES

10.3. CONTENIDOS GENERALES Y SECUENCIA

10.4. METODOLOGÍA

10.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

11. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación se ha elaborado de acuerdo con la siguiente legislación:

- **Decreto 78/2007** (19 de junio), que regula las características y la organización del nivel básico de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22.06.2007).
- **Orden de 25.06.2007 de la Consejería de Educación y Ciencia**, que regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de idiomas (DOCM de 04.07.2007), modificada por la Orden de 09.11.2016 (DOCM de 21.11.2016)
- **RD 1041/2017 (22 de diciembre)**, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

No obstante, es preciso señalar que el apartado “EVALUACIÓN” de cursos terminales de los niveles B1, B2, C1 y C2 está incompleto, ya que la Consejería de Educación suele establecer el formato y los criterios de calificación y corrección de las pruebas durante el tercer trimestre, lo que hace imposible incluirlos en la programación del departamento. Esto hace que no se pueda dar conocimiento a la comunidad educativa y condiciona negativamente el proceso educativo. Se trata de un aspecto repetido estos últimos años.

2. OFERTA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO Y SU DISTRIBUCIÓN HORARIA

2.1. OFERTA EDUCATIVA

2.1.1. Enseñanzas curriculares regulares

El departamento de francés ofrece en total 13 grupos de enseñanza curriculares presenciales, distribuidos en dos sesiones de 2 horas semanales en días alternos (lunes y miércoles o martes y jueves).

La distribución por niveles es la siguiente:

- Nivel **A1**: 3 grupos
- Nivel **A2**: 3 grupos
- Nivel **B1**: 2 grupos
- Nivel **B2.1**: 1 grupos
- Nivel **B2.2**: 1 grupo
- Nivel **C1.1**: 1 grupo
- Nivel **C1.2**: 1 grupo
- Nivel **C2**: 1 grupo

2.1.2. “Francés aplicado al Canto”

Nuestro Departamento también imparte la asignatura “*Francés aplicado al canto*”, correspondiente al 5º curso de Grado medio de Música, especialidad Canto, del Conservatorio Profesional “Tomás de Torrejón y Velasco”, de Albacete, y cuyas enseñanzas están atribuidas a nuestro centro. Este curso cuenta con un número de alumnos aún por confirmar y asistirán los martes de 16’30 a 18’00 h., en el aula 401.

2.2. PROFESORADO Y DISTRIBUCIÓN HORARIA DE GRUPOS

2.2.1. Cursos regulares

El Departamento de Francés cuenta en el presente curso académico con 4 profesores, tres con jornada completa y uno con 8 horas didácticas.

La repartición de grupos y niveles es la siguiente:

- **Crespo Jiménez, Verónica:** 1 grupo de **A1** y 1 grupo de **A2**
- **González del Pozo, Guillermo:** 1 grupo de **B2.1**, 1 grupo de **C1.2** y 1:30 horas del idioma aplicado al canto.
- **Nicolay Hernández, Jorge Carlos:** 2 grupos de **A1**, 1 grupo de **B2.1**, 1 grupo de **C2**, 1 hora de fonética semanal y la jefatura de departamento.
- **Tejeda Pulido, Katia:** 2 grupos de **A2**, 2 grupos de **B1** y 1 grupo de **C1.1**.

En el cuadro del Horario global del Departamento establecido en la página siguiente, queda reflejada la distribución de grupos, días, horarios, profesores y aulas de dicha oferta educativa.

2.2.2. Refuerzos y tutorías

Cada profesor del Departamento dispone de una hora semanal de tutoría para atender a sus alumnos.

Además, se realizarán unos cursos monográficos citados a continuación:

- González del Pozo, Guillermo:
 - Fonética orientada a los niveles A1, A2 y B1, los miércoles de 16:15 a 17:00h, en el aula 401.
 - Producción oral y escrita para los niveles intermedios B1 y B2, en el aula 401.
- Nicolay Hernández, Jorge Carlos:
 - Fonética para los niveles de B2, C1 y C2 en el aula 502.

2.2.3. Auxiliar de conversación

El Departamento contará con un auxiliar de conversación llamado Oi N´Goran Hyacinthe, nacido en Costa de Marfil y que se incorporará el día 2 de diciembre de 2024..

Horario de los profesores del departamento de francés. Curso 2024/25

Horas	Verónica Crespo		Guillermo González		Jorge Nicolay		Katia Tejada	
	L/M	M/J	L/M	M/J	L/M	M/J	L/M	M/J
9-11								A2
11-13	A1							
16-17								
17-19				B2.2	A1	B2.1	B1	A2
19-20	A2			C1.2	A1	C2	B1	C1.1

3. NIVEL BÁSICO Cursos A1 y A2

3.1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel básico A2 se corresponden con el nivel A, usuario básico, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, y a su vez se subdividen en los niveles A1 y A2.

Estas enseñanzas tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
2. Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
3. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, sencillos, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

3.1.1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

3.1.1.1. Objetivos

- a. Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.
- b. Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. en un tour turístico).
- c. Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (p. e. diapositivas, esquemas).
- d. Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (p. e. tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- e. Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- f. Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- g. Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.
- h. Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

3.1.1.2. Competencias y contenidos

3.1.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones,

celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.1.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.1.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.1.1.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral de los monólogos y los diálogos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.1.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

3.1.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.1.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

3.1.1.3. Criterios de evaluación

- a. Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.
- b. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.
- c. Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

- d. Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- e. Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.
- f. Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- g. Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

3.1.2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

3.1.2.1. Objetivos

- a. Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.
- b. Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.
- c. Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.
- d. Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.
- e. Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- f. Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

3.1.2.2. Competencias y contenidos

3.1.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda,

entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.1.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.1.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.

- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.1.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.1.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

3.1.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades

comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.1.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3.1.2.3. Criterios de evaluación

- a. Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal aunque pueda cometer errores de formulación.
- b. Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- c. Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- d. Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- e. Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- f. Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.
- g. Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- h. Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

3.1.3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.1.3.1. Objetivos

- a. Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización

de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.

- b. Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).
- c. Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.
- d. Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.
- e. Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (p. e. confirmación de una reserva, o una compra por Internet).
- f. Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.
- g. Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

3.1.3.2. Competencias y contenidos

3.1.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.1.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.1.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentara alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.1.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y orto-tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas textuales y por referencia al contexto).

3.1.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

3.1.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.1.3.2.7. Competencia y contenidos orto-tipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.3. Criterios de evaluación

- a. Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.
- b. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- c. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- d. Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- e. Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- f. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

3.1.4. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.1.4.1. Objetivos

- a. Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- b. Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- c. Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.
- d. Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- e. Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

3.1.4.2. Competencias y contenidos

3.1.4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.1.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.1.4.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.1.4.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y orto-tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y

secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.1.4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

3.1.4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.1.4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.3. Criterios de evaluación

- a. Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.
- b. Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- c. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones

discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

- d. Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- e. Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.
- f. Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

3.1.5. MEDIACIÓN

3.1.5.1. Objetivos

- a. Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.
- b. Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- c. Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.
- d. Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- e. Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.
- f. Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

3.1.5.2. Competencia y contenidos interculturales.

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

3.1.5.3. Criterios de evaluación

- a. Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.
- b. Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- c. Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.
- d. Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.
- e. Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.
- f. Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.
- g. Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

3.2. SECUENCIA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

3.2.1. CURSO A1

Unité 1 Portrait-robot		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Dire son identité • Épeler • Donner une information avec des chiffres • Présenter son pays • Dire son âge • Dire son métier 	<ul style="list-style-type: none"> • Articles définis • Adjectifs ordinaux • Avoir et être • Féminin de noms de métier 	<ul style="list-style-type: none"> • Alphabet • Lieux de la ville • Chiffres de 0 à 100 • Adresse e-mail • Métiers

Unité 2 D'ici et d'ailleurs		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler des fêtes locales • Parler des traditions de la Belgique • Indiquer la provenance et la destination • Marquer son accord et son désaccord • Exprimer ses goûts 	<ul style="list-style-type: none"> • Mots interrogatifs • Interrogation avec <i>quel, est-ce que</i> • Genre de noms de pays • Préposition + pays/ville • Verbes <i>venir</i> et <i>aller</i> • Verbe <i>aimer</i> • Négation <i>ne...pas</i> • Articles indéfinis • <i>Moi aussi/moi non plus</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Fêtes • Spécialités locales • Nom des pays • Exprimer ses goûts : aimer, adorer • Souvenirs de voyage

Unité 3 Un air de famille		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler de la famille • Préciser un lieu familial • Dire son état civil • Indiquer sa nationalité 	<ul style="list-style-type: none"> • Déterminants possessifs • Accord de l'adjectif • C'est / il est • Féminin des nationalités 	<ul style="list-style-type: none"> • Types de famille • Liens de famille • Unions • Connecteurs logiques : <i>et, ou, mais</i> • États civils • Nationalités

Unité 4 Entre quatre murs		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Qualifier un logement • Parler des pièces de la maison • Indiquer un loyer • Parler de l'aménagement intérieur • Parler de l'espace • Décrire des meubles • Indiquer la couleur 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Il y a / il n'y a pas de</i> • <i>C'est + adjectif</i> • Adjectifs de couleurs • <i>Pouvoir</i> • <i>Il faut + infinitif</i> • <i>Devoir</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Type de logements • Pièces de la maison • Préposition de localisation • Meubles et objets • Couleurs et matières

Unité 5 Méto, boulot, dodo		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler de rythmes de vie • Parler de ses habitudes • Donner l'heure • Indiquer la fréquence • Donner la date • Situer dans le temps et situer la durée 	<ul style="list-style-type: none"> • Verbes pronominaux • <i>Verbes sortir et dormir</i> • Verbe <i>prendre</i> • Adverbes et locutions de fréquence 	<ul style="list-style-type: none"> • Actions quotidiennes • Repas • Heure • Tôt / tard • Moments de la journée • Temps de travail • Jours de la semaine • Mois et saisons • Vacances et jours fériés • Situer dans le temps et exprimer la durée

Unité 6 Échappées belles		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler de ses loisirs • Parler d'Internet et des réseaux sociaux • Identifier son profil de voyageur • Se décrire et décrire ses amis • Inviter quelqu'un ou faire une proposition • Accepter ou refuser une invitation 	<ul style="list-style-type: none"> • Articles contractés • Verbe <i>faire</i> • Verbe <i>jouer</i> • Pronom <i>on</i> • <i>Pour et parce que</i> • Accord de l'adjectif qualificatif 	<ul style="list-style-type: none"> • Loisirs • Internet et les réseaux sociaux • Amitié • Traits de caractère

Unité 7 À deux pas d'ici		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Nommer les lieux d'un pays ou d'une ville Indiquer un itinéraire Qualifier un moyen de transport Faire des achats Décrire une tenue vestimentaire Inciter à agir 	<ul style="list-style-type: none"> Futur proche : <i>Aller + infinitif</i> Pronom <i>y</i> Pronoms personnels <i>CDO</i> Impératif Déterminants + démonstratifs 	<ul style="list-style-type: none"> Lieux de la ville Connecteurs temporels S'orienter Moyens de transport Types de commerce Vêtements et accessoires

Unité 8 Une pincée de sel		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Dire ses goûts et ses préférences alimentaires Exprimer la quantité Présenter une recette de cuisine Raconter une expérience culinaire Raconter son parcours de vie 	<ul style="list-style-type: none"> Articles partitifs Adverbes de quantité <i>Verbe manger</i> <i>Passé composé</i> Participes passés irréguliers Accord et négation au passé composé 	<ul style="list-style-type: none"> Repas Aliments et familles d'aliments Poids et mesures Continents Marqueurs temporels du passé Parcours de la vie

Durante este curso, iniciamos la enseñanza del nivel A1 con el libro Défi 1. Se trata de un método centrado en los aspectos fundamentales y básicos de la lengua, completado además por documentos escritos y orales no originales que tengan una buena visión didáctica. Se trata de enseñar utilizando un enfoque más adecuado a la situación de enseñanza-aprendizaje en nuestras aulas, para un alumnado muy heterogéneo tanto por su edad como por su nivel de partida.

Utilizaremos para este proceso los siguientes recursos:

TIPO	RECURSO	FUENTE	USO
Método base	Défi 1. Livre de l'élève	Maison de langues	<i>Sistemático</i>
Ejercicios apoyo	Actividades diversas de Internet	Portales Internet	<i>Frecuente</i>
Gramática	Grammaire progressive du français, Niv. Débutant	CLE International	<i>Frecuente</i>
	Bescherelle, la conjugaison pour tous	Edelsa	<i>Refuerzo esporádico</i>
	Grammaire: entraînez-vous, Niv. débutant	CLE International	<i>Refuerzo esporádico</i>

Vocabulario	Vocabulaire progressif du français, <i>niv. débutant</i>	CLE International	<i>Frecuente</i>
	Vocabulaire illustré, 350 exercices, <i>niv. débutant</i>	Hachette	<i>Frecuente</i>
	Activités pour le C.E.C.R., Niveau <i>A1</i>	CLE International	<i>Ampliación- Frecuente</i>
Fonética	Les 500 exercices de phonétique	Hachette	

Igualmente, se trabajará durante todo el curso en la creación y el refuerzo de estrategias que pueden ser útiles para el aprendizaje autónomo del alumnado. Entre ellas, destacan el uso correcto y eficiente de diccionarios bilingües, las estrategias para el aprendizaje de vocabulario y la pronunciación.

3.2.2. CURSO A2

Para ser coherentes con la metodología utilizada a lo largo del Nivel Básico, el departamento ha decidido utilizar el libro de texto "Défi 2", una decisión que facilitará el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Unité 1 À quoi ça sert ?		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Décrire ses activités de continuation • Parler de la consommation responsable • Décrire un objet • Présenter une invention • Présenter un artiste 	<ul style="list-style-type: none"> • Pronoms relatifs <i>qui, que, où</i> • Verbe <i>jeter</i> • Comparatif • Pronoms démonstratifs • Passé composé 	<ul style="list-style-type: none"> • E-commerce • Consommation citoyenne • Inventions • Objets connectés • Description d'un objet

Unité 2 Un comprimé matin, midi et soir		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Donner son avis sur des questions de santé • Expliquer une maladie et des symptômes chez le médecin • Poser une question • Donner un conseil • Parler d'une maladie 	<ul style="list-style-type: none"> • Superlatif • Interrogation totale et partielle • COI 	<ul style="list-style-type: none"> • Parties du corps • Médicaments • Maladies • Consultation médicale • Remèdes naturels • Massages • Styles de musique • Expression pour donner un conseil

Unité 3 Un vrai cordon bleu		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler d'un plat • Parler d'une mode culinaire • Parler de ses habitudes alimentaires • Qualifier un plat • Donner son avis 	<ul style="list-style-type: none"> • Pronom <i>en</i> • Exprimer la progression • Pronoms interrogatifs • Impératif et place des pronoms • Donner un avis 	<ul style="list-style-type: none"> • Spécialités culinaires locales • Modes de cuisson • Goûts et textures • Adverbes d'intensité <i>un peu, assez, très, trop</i>

Unité 4 En pleine forme		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler de sa pratique sportive • Donner un avis sur les J.O. • Recommander un sport • Donner un conseil • Échanger sur les valeurs de sport 	<ul style="list-style-type: none"> • Futur simple • Verbes pour conseiller • Négation complexe • <i>Devoir</i> au conditionnel présent • Conditionnel présent • La cause • La conséquence • Le but 	<ul style="list-style-type: none"> • Sport • Disciplines olympiques • Santé et sport • Valeurs du sport

Unité 5 Mention très bien		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Présenter ses études et sa formation • Exprimer un souhait • Parler d'un projet futur • Parler de ses expériences d'élève • Parler de son parcours scolaire et professionnel 	<ul style="list-style-type: none"> • Exprimer un souhait • Situer dans le futur • <i>Quand</i> + futur • Subordonnées conditionnelles • Exprimer la durée • <i>Venir de, être en train de</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Études, type de formation • Scolarisation • Projets futurs • Salle de classe • Cours en ligne

Unité 5 Mention très bien		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Présenter ses études et sa formation • Exprimer un souhait • Parler d'un projet futur • Parler de ses expériences d'élève • Parler de son parcours scolaire et professionnel 	<ul style="list-style-type: none"> • Exprimer un souhait • Situer dans le futur • <i>Quand</i> + futur • Subordonnées conditionnelles • Exprimer la durée • <i>Venir de, être en train de</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Études, type de formation • Scolarisation • Projets futurs • Salle de classe • Cours en ligne

Unité 6 Gagner sa vie		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Partager ses émotions Parler de sa relation au travail Parler des nouveaux métiers et entreprises Préparer un entretien d'embauche Rapporter des propos et des questions 	<ul style="list-style-type: none"> Exprimer ses émotions Exprimer l'interdiction, l'obligation et la permission Discours rapporté 	<ul style="list-style-type: none"> Émotions et sentiments Espaces de travail Start-up Projets innovants Entretien d'embauche

Unité 7 Un chef-d'oeuvre		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Décrire un bâtiment et un quartier Proposer et répondre Comparer avant et après Présenter un livre, une série, un film Donner son avis sur un livre, une série, un film 	<ul style="list-style-type: none"> Imparfait Exprimer la durée Négation complexe Restriction 	<ul style="list-style-type: none"> Monuments et lieux culturels Vocabulaire de l'art Expressions pour faire une proposition et répondre Préposition pour situer dans l'espace Livres et styles littéraires Expressions pour présenter un livre, un film...

Unité 8 Ça vaut le détour		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Partager ses raisons de voyager Parler de ses vacances Présenter des données chiffrées Décrire un paysage Raconter un voyage 	<ul style="list-style-type: none"> Adverbes <i>-ment</i> Alternance <i>passé composé / imparfait</i> Pronom <i>en</i> et <i>y</i> Place de l'adjectif Gérondif 	<ul style="list-style-type: none"> Destinations de voyage Logements de vacances Types de voyage Description des paysages Activités de vacances Points cardinaux

Otros recursos complementarios utilizados serán:

TIPO	RECURSO	FUENTE	USO
Método base	Défi 2 : livre de l'élève	Maison de langues	Sistemático

Apoyo	Réussir le DELF A2	Didier	<i>Frecuente</i>
Vocabulario	pointdufle.net	www.pointdufle.net	<i>Sistemático</i>
	Vocabulaire progressif du français	CLE International	<i>Refuerzo</i>
	Grammaire progressive du français, Niv. A2-B1	CLE International	<i>Refuerzo</i>
Fonética	Les 500 exercices de phonétique	Hachette	<i>Refuerzo esporádico</i>
Comprensión auditiva	Activités pour le C.E.C.R., Niveau A2	CLE International	<i>Ampliación-Frecuente</i>
	Actividades diversas en Internet	Varios portales	<i>Ampliación-Frecuente</i>
Diccionarios	www.wordreference.com (bilingüe) www.larousse.com (bilingüe) www.linternaute.com/dictionnaire/fr/ (monolingüe)		<i>Recomendados</i>

3.3. APUNTES METODOLÓGICOS

Vista la heterogeneidad del alumnado y tras una evaluación inicial de sus conocimientos y competencias, será necesario un tiempo de adaptación para cohesionar los grupos y homogeneizar los mínimos de partida. Se procederá progresivamente a un repaso general de los contenidos más relevantes del curso anterior.

De esta forma, el avance en las primeras unidades será más lento. A medida que el curso progrese, el avance en los contenidos indicados en la programación será más rápido, ya que el alumno habrá ganado en autonomía y eficacia. En cuanto al desarrollo de las competencias, insistiremos en:

- **Compresión escrita:** Iniciar al alumno en la lectura de textos de contenido variado, analizando la gramática, el vocabulario y la fonética. Sería también interesante animar a la lectura a través de obras adaptadas a este nivel.
- **Compresión oral:** Reproducir cualquier tipo de documento audiovisual o página de internet, teniendo siempre en cuenta el nivel impartido. Este tipo de ejercicio hará que el alumno mejore su capacidad de escucha y dominio del idioma.
- **Expresión oral:**
 - **Monólogo:** proponiendo una situación para ser desarrollada por los alumnos, primero de forma individual y posteriormente entre varios.
 - **Diálogo:** Dividir la clase en grupos de dos y presentar a cada grupo una situación de la vida cotidiana o un tema de actualidad, para poder establecer diálogos.
- **Expresión escrita:** Es necesaria la elaboración semanal de ejercicios escritos sobre distintos temas para trabajar individualmente y que deberán incluir los aspectos gramaticales y de vocabulario estudiados en clase.

4. NIVEL INTERMEDIO B1

4.1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas.

Con este objetivo, el alumnado deberá adquirir las competencias necesarias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, facilidad y corrección en situaciones cotidianas y en los ámbitos personal, público, educativo y laboral. Además, el alumno debe comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos propios de su nivel, utilizando un registro formal, informal o neutro. Será importante que conozca la variedad estándar de la lengua para poder utilizar los distintos registros pertinentes.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
2. Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
3. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

4.1.1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

4.1.1.1. Objetivos.

- a. Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- b. Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- c. Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- d. Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- e. Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- f. Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- g. Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.
- h. Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- i. Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés

personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

- j. Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

4.1.1.2. Competencias y contenidos.

4.1.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.1.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

4.1.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.1.1.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
 - Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.1.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.1.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.1.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

4.1.1.3. Criterios de evaluación.

- a. Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d. Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- e. Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- f. Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

4.1.2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

4.1.2.1. Objetivos.

- a. Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- b. Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como

para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

- c. Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- d. Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- e. Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- f. Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

4.1.2.2. Competencias y contenidos.

4.1.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.1.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.1.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.1.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas y por referencia al contexto).

4.1.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.1.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.1.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

4.1.2.3. Criterios de evaluación.

- a. Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- b. Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- c. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- d. Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- e. Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- f. Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- g. Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

- h. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

4.1.3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.1.3.1. Objetivos.

- a. Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- b. Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- c. Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- d. Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- e. Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- f. Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- g. Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

4.1.3.2. Competencias y contenidos.

4.1.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.1.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

4.1.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la

aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.1.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y orto-tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.1.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.1.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades

comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.1.3.2.7. Competencia y contenidos orto-tipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

4.1.3.3. Criterios de evaluación.

- a. Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- b. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- c. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- d. Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- e. Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- f. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

4.1.4. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.1.4.1. Objetivos.

- a. Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- b. Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- c. Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes,

respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

- d. Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- e. Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- f. Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- g. Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

4.1.4.2. Competencias y contenidos.

4.1.4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.1.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

- Apoyarse y utilizar al máximo los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.1.4.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.1.4.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y orto-tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo,

conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.1.4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.1.4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.1.4.2.7. Competencia y contenidos orto-tipográficos.

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.1.4.3. Criterios de evaluación.

- a. Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- b. Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

- c. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- d. Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- e. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- f. Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

4.1.5. MEDIACIÓN

4.1.5.1. Objetivos.

- a. Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- b. Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- c. Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- d. Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- e. Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- f. Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso

se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

- g. Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- h. Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

4.1.5.2. Competencia y contenidos interculturales.

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

4.1.5.3. Criterios de evaluación.

- a. Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
- b. Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- c. Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- d. Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- e. Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
- f. Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- g. Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

4.2. SECUENCIA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto con el que vamos a trabajar es Defi 3 secuenciado de la siguiente manera:

Unité 1 Des racines et des ailes		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Évoquer un souvenir lié à une émotion • Raconter un récit au passé • Exprimer des sentiments • Parler de sa recette du bonheur • Dire son mécontentement • Parler de ses rêves, de souhaits et de ses projets 	<ul style="list-style-type: none"> • Imparfait et passé composé • Accorder le participe passé avec « avoir » • Parler de ses projets • Passé simple • Adjectif possessifs • Expression de l'opposition 	<ul style="list-style-type: none"> • Les émotions, les sentiments et les souvenirs • Parcours migratoire • La famille • La généalogie • Les souhaits et les projets • Carrière professionnelle • L'insatisfaction • Voyage spatial

Unité 2 Allez, raconte!		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler des traditions • Questionner l'utilité et l'actualité des traditions • Conseiller, recommander • Exprimer les sentiments • Raconter une histoire • Parler les différences culturelles des contes • Situer des événements • Décrire sa relations aux autres 	<ul style="list-style-type: none"> • Il faut / il ne faut pas que • Subjonctif présent • La mise en relief • Pronoms compléments direct et indirect • Pronoms <i>en</i> et <i>y</i> • Pronoms toniques 	<ul style="list-style-type: none"> • Traditions et modernité • Codes culturels • Sentiments • Apprentissage • Caractéristiques des contes • Indicateurs temporels

Unité 3 Langues vivantes		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler des origines et influence d'une langue • Exprimer son opinion • Exprimer son intérêt • Faire des hypothèses 	<ul style="list-style-type: none"> • Pronoms relatifs composés • Verbes d'opinion • Indéfinis • Hypothèse 	<ul style="list-style-type: none"> • Mots d'origine étrangère • Passions et intérêts • Utilité d'une langue • Langage et communication

Unité 4 Bêtes de scène		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler des arts et de la scène • Caractériser des gens, des choses et des actions • Donner un avis sur un spectacle • Parler de cinéma et du théâtre • Résumer l'intrigue d'une pièce ou d'un film • Parler des événements successifs ou simultanés • Parler de la carrière d'un artiste 	<ul style="list-style-type: none"> • Pronom <i>dont</i> • Participe présent • Postériorité et antériorité • Plus-que-parfait • Simultanéité 	<ul style="list-style-type: none"> • Arts de la scène • Mots pour qualifier un spectacle • Positions et mouvements du corps • Cinéma, théâtre, succès, prix • Expressions avec <i>faire</i> et <i>prendre</i> • Carrière artistique

Unité 5 Le monde 2.0		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Décrire une application et son fonctionnement • Parler de l'inégalité numérique • Nuancer des propos • Analyser la mode des selfies • Parler des usages d'Internet • Parler de l'apprentissage sur You Tube • Exprimer la surprise • Parler de l'engagement 2.0 	<ul style="list-style-type: none"> • Concession • Pronom indéfinis • But • Structures pour exprimer une opinion • Subjonctif passé 	<ul style="list-style-type: none"> • Applications • Internet et la Toile • Démarches sur Internet • Selfies • Surprise • Engagement citoyen pour défendre une cause

Unité 6 À consommer avec modération		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler de sa relation aux moyens de communication • Échanger sur la vérification de l'info • Échanger sur la pub • Débattre sur la santé publique 	<ul style="list-style-type: none"> • Forme passive • Exprimer la certitude et le doute • Verbes introducteurs • Discours rapporté au passé 	<ul style="list-style-type: none"> • Médias et actualité • Introduire une information • Surconsommation médiatique • Publicité

<ul style="list-style-type: none"> • Rapporter les propos de quelqu'un 		<ul style="list-style-type: none"> • Connecteur logiques pour structurer un texte écrit ou un exposé
---	--	---

Unité 7 Planète pas nette		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler des bonnes et mauvaises pratiques de recyclage • Donner des instructions de recyclage • Évoquer les engagements écocitoyens • Expliquer les causes et les conséquences d'un phénomène • Exprimer une crainte 	<ul style="list-style-type: none"> • Condition • Exclusion et inclusion • Cause et conséquence • Inquiétude, angoisse et peur 	<ul style="list-style-type: none"> • Déchets, recyclage et tri sélectif • Réchauffement climatique • Catastrophes naturelles • Faune et flore • Nominalisation • Mer et océans • Engagement citoyen

Unité 8 On lâche rien		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Échanger sur les inégalités • Parler des mouvements contestataires • Demander, revendiquer • Échanger sur les incivilités • Faire respecter ses droits • Partager une information incertaine • S'énerver, râler, réagir à des insultes 	<ul style="list-style-type: none"> • Mise en relief • Volonté • Participe passé forme composée • Conditionnel présent 	<ul style="list-style-type: none"> • Inégalités • Contestation, colère • Verbes pour demander • Incivilités • Bruit • Disputes, insultes • Émotions négatives

Unité 9 Êtres différents		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler du sexisme • Faire des hypothèses • Exprimer la nécessité • Exprimer des reproches • Parler des droits humains 	<ul style="list-style-type: none"> • Conditionnel passé • Hypothèse passée • Nécessité • Antériorité et postériorité • Subjonctif • <i>N'importe qui/quoi</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexisme • Langage familial • Parité politique • Politique et gouvernement • Droits humains et solidarité

<ul style="list-style-type: none"> • Évoquer les valeurs et les formes d'engagement citoyen • Situer des actions dans le temps 		<ul style="list-style-type: none"> • Racisme
--	--	---

Este es un curso de especial intensidad, al condensar todo el nivel B1 en un solo año. Se hace imprescindible en el 1º trimestre un repaso exhaustivo pero condensado de las estructuras básicas del idioma vistas en el Nivel Básico.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se utilizará los siguientes recursos:

TIPO MATERIAL	RECURSO	FUENTE	USO
Método base	Défi 3, <i>Méthode de français</i>	Maison des Langues	Sistemático
Apoyo	Activités pour le C.E.C.R., Niveau B1	CLE International	Ampliación
Gramática	Grammaire progressive du français, Niv. A2-B1	CLE International	Autónomo
Vocabulario	Vocabulaire progressif du français, Niv. A2-B1	CLE International	Ampliación
Comprensión oral	Documentos audio y vídeo en plataformas multimedia francesas (TV5Monde, FranceInfo, RTL, RFI...)	Varios portales	Frecuente
Diccionarios	Wordreference (Bilingüe)	www.wordreference.com	Autónomo
	Larousse (Bilingüe y Monolingüe)	www.larousse.fr	Autónomo
	L'internaute (Monolingüe)	www.linternaute.com	Autónomo

4.3. APUNTES METODOLÓGICOS

Dada la heterogeneidad existente, se hará un análisis previo del nivel de los alumnos a través de pequeñas pruebas iniciales que midan el nivel de adquisición de las destrezas de comprensión escrita y comprensión oral.

- **Comprensión escrita:** Lectura de pequeños textos en clase, resaltando en los mismos aspectos como la fonética, el vocabulario o la gramática. Proponer la lectura de libros adaptados a este nivel y la elaboración de un resumen de los mismos de acuerdo una guía previa.
- **Comprensión oral:** a través de algún medio audiovisual o de la exposición entre iguales de un documento. Adaptaríamos esta actividad a formatos como verdadero/falso, elección entre varias opciones, completar palabras de un texto...
- **Expresión oral:** se analizará también entre iguales ambas pruebas de expresión oral.
 - **Monólogo:** Desarrollar un tema propuesto, de un pequeño trabajo, de un artículo o de una noticia para posteriormente ser presentado en clase.
 - **Diálogo:** dividir la clase en parejas para presentar un diálogo de la vida cotidiana. Debemos facilitar el tema a debatir y hacer que los dos miembros del grupo tengan que defender, siempre que sea posible, posturas opuestas.

- **Expresión escrita:** Elaboración semanal de redacciones para trabajar fuera del centro en las que el alumno deba incluir los aspectos gramaticales y de vocabulario vistos en clase.

5. NIVEL INTERMEDIO B2

5.1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma y desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias necesarias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad. La comunicación se realizará sin esfuerzo, en situaciones habituales o no tan habituales, comprendiendo y produciendo textos orales y escritos, utilizando el registro correspondiente en cada caso.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
2. Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
3. Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

5.1.1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

5.1.1.1. Objetivos.

- a. Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p.

- e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- b. Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- c. Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- d. Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- e. Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- f. Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

5.1.1.2. Competencias y contenidos.

5.1.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

5.1.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

5.1.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

5.1.1.2.4. Competencia y contenido discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

5.1.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

5.1.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

5.1.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

5.1.1.3. Criterios de evaluación.

- a. Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- b. Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- c. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- d. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- e. Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- f. Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- g. Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

5.1.2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

2.1. Objetivos.

- a. Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- b. Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- c. Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

- d. Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- e. Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- f. Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

5.1.2.2. Competencias y contenidos.

5.1.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

5.1.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

5.1.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

5.1.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

5.1.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.
-

5.1.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

5.1.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

5.1.2.3. Criterios de evaluación.

- a. Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- b. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- c. Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- d. Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- e. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- f. Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- g. Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- h. Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- i. Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona

la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

5.1.3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

5.1.3.1. Objetivos.

- a. Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- b. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- c. Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- d. Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- e. Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- f. Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

5.1.3.2. Competencias y contenidos.

5.1.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

5.1.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos ...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

5.1.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

5.1.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y orto-tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

5.1.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

5.1.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

5.1.3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

5.1.3.3. Criterios de evaluación.

- a. Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- b. Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- c. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- d. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- e. Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- f. Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- g. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

5.1.4 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

5.1.4.1 Objetivos.

- a. Complimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- b. Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- c. Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan

importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

- d. Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- e. Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- f. Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondientes y de otras personas.
- g. Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- h. Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.2 Competencias y contenidos.

4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3 Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.2.4 Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y orto-tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas por referencia al contexto).

4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6 Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.2.7 Competencia y contenidos orto-tipográficos.

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.3 Criterios de evaluación.

- a. Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- b. Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- c. Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- d. Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- e. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- f. Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- g. Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5.1.5. MEDIACIÓN

5.1.5.1 Objetivos.

- a. Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- b. Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- c. Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- d. Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- e. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- f. Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- g. Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- h. Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- i. Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

- j. Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

5.1.5.2 Competencia y contenidos interculturales.

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5.1.5.3. Criterios de evaluación.

- a. Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- b. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- c. Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- d. Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- e. Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- f. Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- g. Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- h. Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

5.2. SECUENCIA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.2.1. CURSO B2.1.

El libro de texto con el que vamos a trabajar será el Défi 4 y lo distribuiremos de la siguiente manera:

Unité 1 Villes en vie		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Échanger sur la poésie • Composer un poème • Parler de beauté et de laideur • Évoquer des sensations • Parler des défis des villes • Imaginer la ville du futur • Parler de l'urbanisme 	<ul style="list-style-type: none"> • Cause • Éviter les répétitions • Conséquence • Pronom neutre <i>le</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Poésie • Ville, urbanisme • Transformation, renouveau • Beauté, laideur • Surnoms de villes • Préfixes • Augmentation, diminution • Technologie

Unité 2 De la fourchette à la fourchette		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler d'agriculture • Établir des liens entre les textes • S'indigner, juger • Donner des solutions à des problèmes • Dénoncer une situation illogique • Exprimer un paradoxe • Parler des produits régionaux et des labels 	<ul style="list-style-type: none"> • Opposition, concession • Structures impersonnelles • Pronom <i>ça</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Subjectivité • Agriculture, plantes • Élevage • Expressions paysannes et potagères • Production agroalimentaire • Absurde • Expression familières

Unité 3 De la tête aux pieds		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Échanger sur les canons de beauté et leur évolution • Décrire quelqu'un physiquement • Débattre sur l'importance du physique de de l'apparence • Parler de la transidentité • Débattre des limites et du potentiel du corps humain 	<ul style="list-style-type: none"> • Forme passive • Futur antérieur • Temps du passé 	<ul style="list-style-type: none"> • Décrire le physique • Critère de beauté • Corps, sport, technologie, handicap • Préfixes • Expressions avec le corps

Unité 4 D'amour ou d'amitié		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler des relations amoureuses et du mariage • Échanger sur l'amour dans les films et les séries • Raconter des anecdotes amoureuses • Échanger sur la notion d'amitié • Faire une déclaration amicale 	<ul style="list-style-type: none"> • Doubles pronoms • Discours rapporté au passé • Conditionnel passé 	<ul style="list-style-type: none"> • Amours, petits noms d'amour • Rituels amoureux • Qualités et défauts d'une personne • Expressions de l'amour • Expressions du caractère

Unité 5 Le cœur à l'ouvrage		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler des compétences dans le travail • Analyser la gestuelle du discours • Parler du management • Poser des questions formelles • Présenter une entreprise • Échanger sur les entretiens d'embauche • Discuter du travail dans la littérature • Illustrer à l'aide d'exemples • Parler de la médiocratie 	<ul style="list-style-type: none"> • Interrogation avec l'inversion du sujet • Introduire des faits et des exemples 	<ul style="list-style-type: none"> • Compétences • Travail et entreprise • Offres d'emploi • Expressions sur le travail • Réussite • Suffixes

Unité 6 L'art et la manière		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Exprimer la manière et le moyen • Parler d'artisanat • Parler d'un parfum • Parler des capacités et des compétences • Parler d'art • Donner un avis sur une œuvre • Parler des faits divers 	<ul style="list-style-type: none"> • Participe présent et adjectif verbal • Continuité, interruption et progression d'une action • Comparaison 	<ul style="list-style-type: none"> • Métier d'art et d'artisanat • Réussite, succès • Capacités et compétences • Adresse et maladresse • Peinture • Scandale, polémique • Crimes, délits • Bande dessinée

		<ul style="list-style-type: none"> • Suffixes • Expressions familières pour commencer une oeuvre
--	--	--

Unité 7 Sur le bout de la langue		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler des difficultés de la langue française • Argumenter, structurer un discours • Interpeller, réagir • Débattre • Échanger sur la gestuelle • Manipuler les registres de langue • Adapter son langage à la situation 	<ul style="list-style-type: none"> • Passé simple • La mise en relief 	<ul style="list-style-type: none"> • Le français, les langues • Difficulté • Mots du débat • Préfixes • Gestes et mimiques • Registres de langue • Figures de style • Expressions avec le mot <i>langue</i>

Unité 8 La règle du jeu		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Échanger sur les jouets et leurs caractéristiques • Expliquer une règle du jeu • Créer les règles du jeu • Parler de la ludification de la société • Parler de l'ennui 	<ul style="list-style-type: none"> • Indéfinis • Exprimer le but 	<ul style="list-style-type: none"> • Jouets et leur marché • Jeux et matériel • Règles du jeu • Expression du jeu • Ludification • Ennui, apathie • Suffixe -ification • Expression de l'ennui

Unité 9 Mort de rire		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Parler de ce qui nous fait rire • Parler de l'art du stand-up • S'amuser avec les mots • Insister sur un élément du discours à l'oral • Parler des procédés humoristiques • Parler de la presse satirique • Échanger sur l'humour 	<ul style="list-style-type: none"> • Mise en relief • Connecteurs logiques • Exprimer la condition 	<ul style="list-style-type: none"> • Blagues et devinettes • Humour et clichés • Figures de style • Procédés humoristiques • Humour • Adjectifs pour qualifier l'humour • Expressions avec le mot <i>rire</i>

<ul style="list-style-type: none"> • Parler du politiquement correct • Structurer un discours • Exprimer des conditions 		
--	--	--

Dada la densidad del método, se seleccionará el trabajo sobre los aspectos lingüísticos y los documentos que resulten de mayor interés, intentando conjugar los intereses de los alumnos y la consecución de unos objetivos suficientes para la consolidación de un virtual nivel B1+, en consonancia con la transición que este curso representa hacia el nivel B2.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se utilizará los siguientes recursos:

TIPO MATERIAL	RECURSO	FUENTE	USO
Método base	Défi 4, Livre de l'élève	Maison de langues	<i>Sistemático</i>
Apoyo	Actividades diversas de Internet	Diversos portales	<i>Ampliación Frecuente</i>
Gramática	Grammaire, 350 exercices. Niv. moyen	Hachette	<i>Frecuente</i>
	Grammaire progressive, Niv. intermédiaire	CLE International	<i>Frecuente</i>
Vocabulario	Vocabulaire progressif, Niv. avancé	CLE International	<i>Frecuente</i>
Fonética	Les 500 exercices de phonétique	Hachette	<i>Refuerzo</i>
Comprensión auditiva	Cahier de l'élève, Défi 4	Maison de langues	<i>Sistemático</i>
	Diferentes cadenas de radio y televisión	FranceInfo / TV5	<i>Frecuente</i>
	Actividades diversas de Internet	Diversos portales	<i>Frecuente</i>
Diccionarios	Le Petit Robert (monolingüe)	Les Robert	<i>Recomendado</i>
	Larousse (bilingüe)	Larousse	<i>Recomendado</i>

Se hará una evaluación inicial de diagnóstico para analizar el nivel de partida de los alumnos a través de pequeñas pruebas iniciales, destinadas a medir la producción y comprensión escrita y oral de los alumnos.

- Comprensión escrita: lectura de pequeños textos en clase, resaltando en los mismos aspectos como la fonética, el vocabulario o la gramática.
- Comprensión oral: a través de algún medio audiovisual o de la exposición entre iguales de un tema.
- Expresión oral: mediante debates en clase y la interacción constante con el alumno durante las clases.

- Expresión escrita: elaboración periódica de redacciones para trabajar fuera del centro aspectos estudiados en clase, utilizando estructuras gramaticales y de vocabulario vistos en clase.
- Mediación: trabajo sobre infografías poco desarrolladas y pequeños vídeos en castellano para la realización de tareas de mediación oral y escrita respectivamente.

Se trabajará durante todo el curso en la creación y el refuerzo de estrategias que pueden ser útiles para el aprendizaje autónomo del alumnado. Entre ellas, destacan el uso correcto y eficiente de diccionarios monolingües y bilingües, las estrategias para el aprendizaje de vocabulario y la pronunciación.

Igualmente, con el objetivo de que el alumnado pueda hacer frente a situaciones comunicativas diversas, durante el desarrollo de las clases, se fomentará el intercambio de opiniones y la participación por parte de todos sus miembros, para crear una comunidad lingüística de aprendizaje tanto en directo como en las plataformas virtuales que se utilicen. El profesor propondrá una serie de vídeos, grabaciones o lecturas que susciten el interés del alumnado por compartir diferentes puntos de vista y expresarlos delante de toda la clase.

5.2.2. CURSO B2.2.

A lo largo de este curso, una vez trabajadas suficientemente las estructuras fundamentales de la lengua, el objetivo será potenciar al máximo el desarrollo de las capacidades comunicativas, especialmente en expresión escrita y oral.

Con tal objetivo, procederemos a tratar el resto de unidades restantes del método **Défi 4**, para hacer entrar a los alumnos en contacto con el máximo posible de tareas comunicativas, temas y campos semánticos diferentes, lo cual implicará probablemente un tratamiento menos profundo de conceptos gramaticales y estructurales, que se abordarán sólo en función de las necesidades para solucionar problemas puntuales surgidos en la comunicación.

1er trimestre

Unité 1 Estética y urbanismo		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir la poesía • Escribir un poema • Hablar de estética • Evocar reacciones • Hablar de los desafíos de las ciudades • Imaginar la ciudad del futuro • Hablar de urbanismo • Descubrir la novela de anticipación 	<ul style="list-style-type: none"> • La causa • Recursos para evitar las repeticiones • Prefijos: re-, ré-, ra-, dé- • La consecuencia • Pronombre neutro <i>le</i> • Prefijos: pan-, omni- 	<ul style="list-style-type: none"> • Poesía • Ciudad y urbanismo • Transformación y renovación • Estética (belleza y fealdad) • Progresión (aumento y disminución) • Urbanismo y tecnología
<p>Estrategias : Escribir una carta abierta Tareas complementarias: Elaborar un safari urbano y crear la ciudad perfecta</p>		

Unité 2 De la fourchette à la fourchette		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de agricultura • Relacionar diferentes textos • Expresar indignación y juicios • Resolver problemas • Denunciar situaciones lógicas • Expresar una paradoja • Hablar de productos y marcas 	<ul style="list-style-type: none"> • La oposición • La concesión • Estructuras impersonales • El pronombre ça 	<ul style="list-style-type: none"> • La subjetividad • La agricultura y las plantas • La ganadería • Expresiones de la vida rural • Producción agroalimentaria • El absurdo • Expresiones idiomáticas
<p>Estrategias : Leer y comentar documentos con cifras Tareas complementarias: Hacer un proyecto para una ciudad verde y presentar las incoherencias de la industria alimentaria</p>		

Unité 3 De la tête aux pieds		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de los cánones de belleza • Descubrir el aspecto físico • Debatir sobre el físico y la apariencia • Diversidad de identidades sexuales • Hablar sobre nuestra imagen del cuerpo • Debatir sobre los límites del cuerpo humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Forma pasiva: être, pasiva refleja, se faire / se laisser + infinitif • El futuro anterior • Los tiempos del pasado • Prefijos: dys-, trans-, 	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del físico • Criterio de belleza • Expresiones con léxico corporal • Cuerpo, deporte y tecnología • La discapacidad • Expresiones con léxico corporal
<p>Estrategias : Redactar una introducción y una conclusión Tareas complementarias: a. Escribir un editorial b. Crear una exposición sobre criterios científicos</p>		

Unité 4 D'amour et d'amitié		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Hablar de afectividad y de la pareja Conversar sobre las relaciones afectivas en series y películas Contar experiencias afectivas Hablar del concepto de amistad Hacer declaraciones amistosas 	<ul style="list-style-type: none"> Doble pronominalización: COD, COI, EN, Y Discurso indirecto en pasado Condicional pasado 	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulario de la afectividad Rituales amorosos Expresiones sobre el amor Cualidades y defectos personales Expresiones sobre el carácter Expresiones sobre el amor
<p>Estrategias : Redactar un resumen Tareas complementarias: a. Crear un test psicológico b. Escribir un e-mail de agradecimiento</p>		

Unité 5 Le cœur à l'oeuvre		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Hablar de competencias profesionales Analizar los gestos en la oralidad Hablar de la administración de una empresa o la dirección de un proyecto Presentar una empresa Hablar sobre el proceso de selección de recursos humanos Debatir sobre la uberización: falsos autónomos y precariedad laboral Ilustrar un discurso con ejemplos Hablar de la mediotocracia Debatir sobre el frugalismo 	<ul style="list-style-type: none"> La interrogación formal (inversión) Estructuras para introducir hechos y ejemplos Sufijos: -issime, -cratie 	<ul style="list-style-type: none"> Competencias profesionales El trabajo y la empresa Las ofertas de empleo y la entrevista de trabajo Expresiones sobre el trabajo Las condiciones de trabajo y los empleos precarios El éxito y la empresa
<p>Estrategias : Escribir una <i>lettre de motivation</i> Tareas complementarias: a. Preparar y simular una entrevista de trabajo b. Crear una publicación sobre el mundo laboral.</p>		

Unité 6 L'art et la manière		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Expresar la manera y los medios • Hablar del trabajo artesano • Hablar de productos delicados: perfumes, joyas, objetos de lujo • Hablar sobre el arte • Dar su opinión sobre una obra de arte • Hablar de sucesos y noticias cotidianas 	<ul style="list-style-type: none"> • Participio pasado y adjetivo verbal • Continuidad, interrupción y progresión un una acción • La comparación • Sufijos: -cide 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficios artesanos • El patrimonio • El éxito • Capacidades y competencias • Expresiones sobre habilidad y torpeza • La pintura • Escándalos y polémica • Crímenes y delitos • El comic • Expresiones sobre las obras de arte
<p>Estrategias : Analizar una imagen Tareas complementarias: Presentar un oficio tradicional, hacer el catálogo de una exposición</p>		

3er trimestre

Unité 7 Sur le bout de la langue		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de la lengua francesa • Argumentar y estructurar una intervención oral • Atraer la atención y reaccionar • Debater • Hablar de la gestualidad • Manejar los registros de lengua • Adaptar su registro a la situación 	<ul style="list-style-type: none"> • Passé simple • Mise en relief • Prefijos: in-, im-, ir-, il-. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas • La dificultad • Vocabulario para el debate • Los gestos • Los registros • Figuras estilísticas • Expresiones sobre la lengua
<p>Estrategias : Preparar una intervención oral Tareas complementarias: a. Escribir una carta abierta b. Crear un diccionario de argot</p>		

Unité 8 La règle du jeu		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre los juegos y sus características • Explicar y crear reglas de juego 	<ul style="list-style-type: none"> • Indefinidos • La finalidad • Sufijo: -ification 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos y juguetes • Reglas y expresiones de los juegos • Ocio y disfrute lúdico

<ul style="list-style-type: none"> • Hablar del lugar del ocio y el disfrute lúdico en la sociedad actual • Hablar del aburrimiento, su significado y la forma de combatirlo 		<ul style="list-style-type: none"> • Aburrimiento y apatía
<p>Estrategias : Hacer una síntesis de documentos Tareas complementarias: a. Presentar un juego b. ludificar una actividad de clase</p>		

<p align="center">Unité 9 Mort de rire</p>		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre lo que nos hace reír • El humor y sus procedimientos • El arte del monólogo cómico • Jugar con las palabras • Insistir sobre elementos en el discurso • Hablar de la prensa satírica • Hablar sobre el humor • Hablar de lo políticamente correcto • Estructurar un discurso • Expresar condiciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Mise en relief • Conectores • Condición 	<ul style="list-style-type: none"> • Chistes y adivinanzas • Humor y clichés • Figuras estilísticas • Procedimientos humorísticos • El humor • Adjetivos y expresiones idiomáticas humorísticos
<p>Estrategias : Escribir un texto argumentativo Tareas complementarias: a. Hacer un repertorio de chistes b. Hacer una revista satírica</p>		

Esta clara exposición de contenidos ha de tomarse como una propuesta de máximos de entre los que será necesario elegir elementos que se abordarán en clase y aquéllos que se propondrá al alumno para su trabajo de forma autónoma, en función de la capacidad de progreso del grupo y los intereses que los alumnos manifiesten. La estructura de cada unidad en dos subtemas, con enfoques y niveles sensiblemente diferentes sobre la misma temática, hará recomendable en cada caso decantarse por unos documentos u otros.

Los elementos lingüísticos serán abordados, sin embargo, al completo, puesto que, al término del nivel B2, el alumno debe poseer una visión de conjunto global de todas las herramientas lingüísticas del idioma, independientemente del grado de adquisición que haya podido llegar a hacer de las mismas. De hecho, para asegurar la consecución de tal objetivo, se ha consensuado con los alumnos el uso de un material específico (**Grammaire progressive B2-C2**), a través del cual hacer un repaso completo y profundo de la gramática del idioma.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se utilizará los siguientes recursos:

TIPO	RECURSO	FUENTE	USO
Método base	Défi 4, Méthode de français	Maison des langues	<i>Sistemático</i>
Gramática	Grammaire progressive du français B2-C2	CLE International	<i>Sistemático</i>
Vocabulario	pointdufle.net	Portal Internet	<i>Refuerzo autónomo</i>
Comprensión auditiva	Documentos audiovisuales de diferentes cadenas de radio y televisión francófonas	Varios portales	<i>Sistemático</i>
Diccionarios	Larousse (monolingüe)	Larousse	<i>Recomendado</i>
	L'internaute (monolingüe)	Internet	<i>Recomendado</i>
	Wordreference (bilingüe)	Internet	<i>Recomendado</i>
Apoyo recomendado para la preparación de la Prueba de certificación	200 activités, Niveau DELF B2	CLE International	<i>Refuerzo autónomo</i>
	Activités pour le CECR, Niveau B2	CLE International	<i>Refuerzo autónomo</i>
	Préparation à l'examen du DELF B2	Hachette	<i>Refuerzo autónomo</i>
	Réussir le DELF B2	Didier	<i>Refuerzo autónomo</i>
	Les clés du nouveau DELF B2	Maison des langues	<i>Refuerzo autónomo</i>
	Réussir le DELF-Niveau B2	Tegos	<i>Refuerzo autónomo</i>

Los alumnos tienen información puntual del avance del curso, así como de los materiales complementarios, en el espacio web de la clase: <https://sites.google.com/view/quillermo-b2-2>

5.3. APUNTES METODOLÓGICOS

El profesorado trabajará con adecuación a las líneas generales propuestas en el apartado general de Metodología de esta programación (ver sección 8

NIVEL AVANZADO

6. NIVEL C1

6.1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

1. Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
2. Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
3. Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos

y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

5. Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

6.1.1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

6.1.1.1. Objetivos.

- a. Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- b. Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- c. Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- d. Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- e. Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- f. Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

6.1.1.2. Competencias y contenidos.

6.1.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

6.1.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

6.1.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fátricos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

6.1.1.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- a. *Coherencia textual*: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- b. *Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.*

6.1.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

6.1.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

6.1.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización,

nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

6.1.1.3. Criterios de evaluación.

- a. Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- b. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- c. Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- d. Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- e. Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- f. Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- g. Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

6.1.2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

6.1.2.1. Objetivos.

- a. Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- b. Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- c. Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

- d. Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- e. Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- f. Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

6.1.2.2. Competencias y contenidos.

6.1.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

6.1.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

6.1.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- *Funciones o actos de habla asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- *Funciones o actos de habla compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- *Funciones o actos de habla directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- *Funciones o actos de habla fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- *Funciones o actos de habla expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

6.1.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- a. *Coherencia textual*: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- b. *Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.*

6.1.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

6.1.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

6.1.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

6.1.2.3. Criterios de evaluación.

- a. Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- b. Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

- c. Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- d. Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- e. Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- f. Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- g. Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- h. Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- i. Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- j. Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- k. Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- l. Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- m. Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- n. Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- o. Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

6.1.3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

6.1.3.1. Objetivos.

- a. Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- b. Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que

- puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- c. Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
 - d. Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
 - e. Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
 - f. Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
 - g. Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

6.1.3.2 Competencias y contenidos.

6.1.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

6.1.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

6.1.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- *Funciones o actos de habla asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- *Funciones o actos de habla compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- *Funciones o actos de habla directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- *Funciones o actos de habla fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- *Funciones o actos de habla expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

6.1.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- a. *Coherencia textual*: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- b. *Cohesión textual*: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen /recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

6.1.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

6.1.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

6.1.3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

6.1.3.3. Criterios de evaluación.

- a. Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- b. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- c. Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- d. Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

- e. Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- f. Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- g. Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- h. Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).
- i. Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

6.1.4. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

6.1.4.1. Objetivos.

- a. Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- b. Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- c. Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- d. Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

6.1.4.2. Competencias y contenidos.

6.1.4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

6.1.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

6.1.4.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- *Funciones o actos de habla asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- *Funciones o actos de habla compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- *Funciones o actos de habla directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- *Funciones o actos de habla fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- *Funciones o actos de habla expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y

desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

6.1.4.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- a. *Coherencia textual*: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- b. *Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.*

6.1.4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

6.1.4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

6.1.4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

6.1.4.3. Criterios de evaluación.

- a. Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- b. Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- c. Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- d. Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- e. Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- f. Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- g. Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

6.1.5. MEDIACIÓN

6.1.5.1. Objetivos.

- a. Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- b. Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- c. Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- d. Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- e. Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- f. Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- g. Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- h. Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

6.1.5.2. Competencia y contenidos interculturales.

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la

alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

6.1.5.3. Criterios de evaluación.

- a. Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- b. Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- c. Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- d. Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- e. Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- f. Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

6.2. SECUENCIA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

6.2.1. CURSO C1.1.

Su desarrollo se realizará al hilo de la secuencia propuesta por el método **Édito C1**, explorando tan sólo las 10 primeras unidades, según la siguiente distribución:

1. HARMONIE El equilibrio en una vida moderna y urbana		
Objetivos comunicativos	Campos léxicos	Expresión
<ul style="list-style-type: none"> • Comentar un fenómeno social • Hablar de lo que sienta bien • Comentar y criticar un proyecto urbanístico. • Hablar del término armonía en el día a día y en nuestra relación con los demás 	<ul style="list-style-type: none"> • Armonía y equilibrio • Yoga y bienestar • El bienestar en el trabajo • Terapias alternativas • Ciudad, arquitectura y urbanismo • El éxito • Expresiones relacionadas con la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar la necesidad • El futuro • Condicionales

2. LA NOTATION La apreciación y la evaluación		
Objetivos comunicativos	Campos léxicos	Expresión
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de sistemas para evaluar • Hablar sobre "buenas o malas notas" • Intercambiar opiniones sobre asuntos polémicos • Expresarse en lengua coloquial • Evaluar a los ciudadanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y calificación • Restauración y hostelería • El tono polémico • Lengua coloquial • Expresiones para evaluar y apreciar • Polisemia de la palabra "nota" • Polisemia de adjetivos • Sufijos peyorativos 	<ul style="list-style-type: none"> • El tono polémico • Lengua coloquial • <i>Mise en relief</i>

3. LIMITES ET TRANSGRESSIONS La superación y la transgresión de los límites		
Objetivos comunicativos	Campos léxicos	Expresión
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de pruebas deportivas y superación. • Hablar de transgresión • Expresar hipótesis y condición • Debatir sobre la desobediencia civil • Expresar deseos • Hablar de reglas y convenciones • Hablar del estrés • Expresar el exceso y la insuficiencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas deportivas extremas • Marcas y superación • Transgresión • Tacos, expresiones malsonantes • Prefijos • Expresiones hechas sobre los límites 	<ul style="list-style-type: none"> • Dobles hipótesis con <i>que+subjunctif</i> • Indicativo y subjuntivo en la subordinadas de relativo

4. LE PLAISIR Los placeres y el buen vivir		
Objetivos comunicativos	Campos léxicos	Expresión
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de la gastronomía • Hablar sobre el placer 	<ul style="list-style-type: none"> • Comidas • Naturaleza y caza 	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombre relativo <i>dont</i> • <i>Faire</i> + infinitive
<ul style="list-style-type: none"> • Intercambiar opiniones sobre la caza • Expresar la falta de algo y la culpabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresiones con <i>faire</i> • <i>Être censé</i> • Palabras para expresar el placer • La nutrición • Eufemismos 	<ul style="list-style-type: none"> □ la ausencia. Expresar <i>sans</i>

7. LA POLITESSE La buena y la mala educación		
Objetivos comunicativos	Campos léxicos	Expresión
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de reglas de cortesía • Defender un punto de vista • Hablar del consentimiento • Hablar de reglas y convenciones de la cortesía y de su hipocresía • Expresar desagrado 	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de tú y de usted • Molestia y desagrado • Saludos • Cortesía y mala educación • El consentimiento • Expresiones con la palabra "face" 	<ul style="list-style-type: none"> • Indefinidos • El lugar del adjetivo en la frase • Pronombres relativos con antecedente <i>ce</i>

12. IDENTITÉS ET APPARTENANCES		
La diversidad cultural y el respeto a la identidad		
Objetivos comunicativos	Campos léxicos	Expresión
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de comunidad y pertenencia • Discutir sobre controversias éticas y científicas • Tomar partido sobre la restitución de obras a sus países de origen. • Debatir sobre la apropiación cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades e identidad • Corrientes ideológicas • Genética y salud • Expresiones con la palabra “lien” • Términos con la palabra “race” 	<ul style="list-style-type: none"> • Oposición entre “si” et “quand” • Condicional presente y pasado

Otros recursos complementarios que podrán ser propuestos serán:

TIPO MATERIAL	TÍTULO	EDITORIAL	USO
Método base	Défi 5, Livre de l'élève	Maison des Langues	Sistemático
Vocabulario	Vocabulaire progressif, Niv. avancé	CLE International	Recomendado
Gramática de referencia	Grammaire du français (Cours de civilisation française de la Sorbonne)	Hachette	Recomendado
Ejercicios Gramática	Grammaire progressive, B2-C2, Perfectionnement	CLE International	Recomendado
Diccionarios	Le Petit Robert (monolingüe)	Les Robert	Recomendado
	TLF (Trésor de la langue française)	Internet	Recomendado
	L'internaute	Internet	Recomendado
	Larousse (monolingüe)	Larousse	Recomendado
Comprensión escrita y oral	Artículos y documentos audiovisuales en medios: Le Monde, France Info, RFI Savoirs...	Internet	Frecuente
	Escenas de películas y <i>bandes-annonces</i>	Internet	Frecuente
	TV5Monde: enseigner.tv5monde.com/niveau/c1	Internet	Frecuente
Expresión escrita	Atelier FLE C1/C2	Didier	Recomendado

6.2.2. CURSO C1.2.

Este curso trabajaremos a caballo entre dos métodos: el primer trimestre trabajaremos sobre las unidades 10, 11 y 12 de Défi 5, mientras que en los dos últimos trimestres abordaremos un número indeterminado de unidades de Édito C1, cuya cantidad dependerá de la dinámica del grupo, si bien se intentará respetar la siguiente propuesta:

1er trimestre

10. L'argent		
El uso del dinero, el gasto y el ahorro, la fiscalidad, el consumo y las clases sociales		
Objetivos comunicativos	Campos léxicos	Expresión
<ul style="list-style-type: none"> • Expresarse sobre el uso del dinero y los métodos de pago • Opinar sobre la sociedad de consumo y su evolución • Debatir sobre el esnobismo y la aporofobia • Comentar datos expres 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinero, pagos y ahorro • Fiscalidad e impuestos • Clases sociales 	<p>Tipos de razonamiento Acentuación de la "e"</p>
Se trabajará puntualmente elementos de la U12 de Édito C1, <i>Vous réglez en espèces</i>		

Unité11 Points de vue		
Fenómenos sociales complejos y su influencia en nuestro comportamiento		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Debatir sobre fenómenos sociales • Analizar la influencia de la pandemia en nuestro comportamiento social • Comprender el sistema sanitario francés y compararlo con el español 	<ul style="list-style-type: none"> • Propositiones de infinitivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Mundo masculino y femenino • La pandemia y sus efectos • La salud y el sistema sanitario
Se trabajará puntualmente elementos de la U11 de Édito C1, Santé 3.0		

Unité12 Identités et appartenances		
Los diferentes motivos de diversidad y el respeto a la identidad		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de comunidad y pertenencia • Discutir sobre controversias éticas y científicas • Tomar partido sobre la restitución de obras a sus países de origen • Debatir sobre la apropiación cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Oposición entre "si" y "quand" • Condicional presente y pasado 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades e identidad • Corrientes ideológicas • Genética y salud • Expresiones con la palabra "lien" • Términos con la palabra "race"
Se trabajará puntualmente elementos de la U12 de Édito C1, <i>On ne naît féministe</i>		

Unité1. Justice, quelques alternatives? Seguridad, delitos y crímenes / El funcionamiento de la justicia / Castigo y reinserción		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la situación de la seguridad en nuestra sociedad Debatir sobre el papel de la justicia y su funcionamiento Debatir sobre las maneras de prevenir los delitos y reinsertar a los criminales 	<ul style="list-style-type: none"> Voz activa y pasiva Repaso conjugación de los tiempos compuestos 	<ul style="list-style-type: none"> Delitos, crímenes y su persecución Sistema judicial francés Vías de reinserción y segunda oportunidad

Unité 2. SOS Démocratie Sistemas de gobierno, la política en Francia y países francófonos y la democracia amenazada		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Analizar el sistema electoral y de organización política francés Criticar las acciones de gobierno y proponer alternativas Debatir sobre la salud de nuestras democracias y sus amenazas 	<ul style="list-style-type: none"> Coherencia y cohesión textual: conectores lógicos Repaso: subordinación y "mots de liaison" 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema electoral Acción de gobierno Movimientos sociopolíticos y sindicales y su influencia en la evolución de la sociedad.

Unité 3: Osé, le changement El cambio como motor personal y social / Reciclaje profesional / El crecimiento personal		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Analizar el papel del cambio como motor del ser humano y de la sociedad Debatir sobre las resistencias al cambio de actividad y las posibilidades de reciclaje profesional Reflexionar sobre el crecimiento personal, 	<ul style="list-style-type: none"> Voz activa y pasiva Repaso conjugación de los tiempos compuestos 	<ul style="list-style-type: none"> Aspiraciones, éxito y fracaso El mundo laboral Bienestar y equilibrio personal

los factores que lo favorecen y los que lo limitan		
--	--	--

Unité 4. Souffler le chaud et le froid El cambio climático / Acciones para frenarlo y alternativas tecnológicas / Efectos a futuro		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Analizar las causas del cambio climático y sus efectos sobre el planeta Evocar y debatir las mejores iniciativas para luchar contra el mismo Imaginar el futuro y planificar las adaptaciones necesarias 	<ul style="list-style-type: none"> Valores de “si” Repaso: expresión de la condición y la comparación 	<ul style="list-style-type: none"> El cambio climático: factores Entorno natural Fuentes de energía Acciones contra el cambio climático

3er trimestre

Unité 5. Les nouveaux visages de la culture El mundo profesional / Trabajo, empresa y condiciones laborales		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Mostrar los desafíos de la modernización de la cultura Identificar y valorar las iniciativas culturales Describir con precisión la propia relación con el arte y la cultura 	<ul style="list-style-type: none"> Mise en relief Repaso: frases con être y subordinación relativa 	<ul style="list-style-type: none"> Las artes El mundo de la cultura

Unité 8. Ma belle famille Las relaciones familiares / Los conflictos de familia / familia y educación		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Debatir sobre la evolución de la familia y reevaluar el papel de sus miembros Poner en cuestión los estereotipos familiares Analizar los conflictos familiares y entre generaciones, causas y forma de abordarlos 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de lengua Repaso: negación e interrogación 	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones de parentesco Estereotipos familiares Conflictos familiares Familia y educación

Unité 9. Vieillir : une aventure El paso del tiempo y el envejecimiento / Los prejuicios de la edad / Jubilación y tercera edad		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Analizar las características de la tercera edad en nuestra sociedad Debatir sobre el edadismo y sus prejuicios Reflexionar sobre la jubilación y su efectos 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de lengua Repaso: pronombres 	<ul style="list-style-type: none"> Envejecimiento Actividades de la tercera edad Cuidados de la tercera edad

Unité 11. Solidarité: un bel élan Los beneficios de la solidaridad / Instituciones y asociacionismo / Exclusión e inclusión		
Communication	Grammaire	Lexique
<ul style="list-style-type: none"> Descubrir los beneficios de la solidaridad Explorar y debatir sobre los diferentes tipos de compromiso social y el asociacionismo Situación asistencial en la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> Modular el discurso 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos de exclusión Acción solidaria Instituciones, ONG y asociaciones

Pese a la arriesgada densidad de la propuesta, nos ha parecido imprescindible dar preferencia al trabajo sobre el mayor número de campos posible para asegurar la mejor preparación de nuestros alumnos de cara a las Pruebas de certificación.

El objetivo será hacer un trabajo muy concentrado y eficiente, de forma que consigamos acceder a un número importante de documentos escritos y orales para cada unidad, tanto en el aula como de forma autónoma, y los alumnos puedan realizar el mayor número de producciones, tanto en redacciones como en intervenciones orales a partir de la elaboración, fruto de la reflexión y el enfoque personal, de las informaciones y conocimientos adquiridos en dichos documentos sobre los diferentes temas.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se utilizará los siguientes recursos:

TIPO MATERIAL	RECURSO	FUENTE	USO
Método base	<i>Défi 5, livre de l'élève</i> <i>Édito C1, Livre de l'élève</i>	Maison de langues Didier	<i>Sistemático</i>
Apoyo	<i>Édito C1, Cahier d'activités</i>	Didier	<i>Refuerzo</i>

Gramática de referencia y ejercicios	Grammaire du français (Cours de civilisation française de la Sorbonne)	Hachette	Recomendado
	Grammaire progressive B2-C2	CLE International	Autónomo
Diccionarios	Le Petit Robert (monolingüe)	Les Robert	Recomendado
	TLF (Trésor de la langue française)	atilf.atilf.fr	
	L'internaute	www.linternaute.com	Autónomo
	Larousse (monolingüe)	www.larousse.fr	
Comprensión auditiva	<i>Documentos de las principales plataformas multimedia francófonas</i>	Internet	Frecuente
	Escenas de películas y <i>bandes-annonce</i>	Internet	Frecuente
	TV5 Monde enseigner.tv5monde.com/niveau/c1	Internet	Frecuente

	Atelier FLE C1/C2	Didier	Recomendado
Expresión escrita			
Preparación al examen C1	Abc DALF C1/C2 : 150 exercices	CLE International	Recomendado
	Réussir le DALF C1/C2	Didier	Recomendado
	Passer ton DALF https://sites.google.com/site/passetondalf/	Internet	Recomendado



6.3 APUNTES METODOLÓGICOS Y EVALUACIÓN

Recientemente, nuevos métodos para C1 han aparecido en el mercado con documentos actualizados y una visión más dinámica de las actividades de aula, lo que permite abordar los temas de manera más acorde al contexto permanentemente comunicativo, a partir de la reflexión profunda y el intercambio, propios de este nivel.

La conveniencia de facilitar a nuestros alumnos la visión más poliédrica posible de los diferentes temas, desde el complejo acercamiento que exige el nivel C, nos ha llevado a proponer dos métodos diferentes en los dos cursos en que se divide el mismo: **Défi 5** para C1.1 y **Édito C1** para C1.2.

Durante el primer curso, C1.1., será necesario desarrollar progresivamente las estrategias para comprender textos escritos y orales de un nivel superior al B2, su acercamiento a la realidad francófona actual en los campos tratados al mismo nivel que un miembro de su comunidad sociolingüística –algo hoy en día perfectamente abordable gracias a Internet–, así como comenzar a adiestrar al alumno en la búsqueda personal sobre temas de su interés para producir pequeñas intervenciones orales y ensayos escritos de nivel académico, que los preparen a realizar el trabajo aún más intenso y profundo desarrollado en el curso C1.2,

orientado a su adquisición de una autonomía total en su relación con el uso del francés, a todos los niveles y en todas las competencias.

La fase de adquisición sistematizada de las herramientas lingüísticas (morfosintaxis, sistema fonético-ortográfico, léxico denotativo) ha debido quedar ya completamente concluida en los niveles básico e intermedio. Su control y perfeccionamiento se hará gracias a la corrección realizada por el/la respectivo/a profesor(a) (C1.1 o C1.2) de frecuentes producciones orales y escritas, y la posibilidad de realizar dictados con periodicidad semanal o quincenal para su autocorrección por el propio alumno, sin perjuicio de que, según lo aconseje la evolución del curso, se pueda proponer ejercicios relacionados con aspectos gramaticales especialmente complejos o mal asimilados.

Habrán en especial un trabajo sistematizado de tres tipos de elementos inherentes al nivel C1:

- Vocabulario y expresiones específicas y, más concretamente, lenguaje coloquial (“argot”) y expresiones idiomáticas, constitutivos de un universo de connotaciones ligados a la vivencia cotidiana de la experiencia colectiva de una comunidad francófona;
- Aspectos socioculturales destacados (personajes relevantes, hechos históricos referencias culturales y mediáticas, instituciones y eventos), presentes de forma transversal en el acervo cultural de la inmensa mayoría de los miembros de la comunidad francófona de Francia, independientemente de su condición social o su nivel cultural;
- Referencias generales de otras comunidades francófonas a partir de documentos audiovisuales producidos por hablantes nativos (especialmente Bélgica, Suiza y Canadá, en un primer momento, sin por ello olvidar el África, la Polinesia y el Caribe francófonos, introducidos progresivamente en el curso C1.2).

Además, se incentivará la producción oral espontánea, la reflexión y el debate a partir de un número significativo de documentos cuidadosamente seleccionados en Internet, tanto escritos como audiovisuales, de la mayor actualidad posible y relacionados con los temas propuestos en la secuencia apuntada; pero también la producción escrita y la producción oral concienzudamente elaborada, en una primera instancia fuera del aula, de forma que el alumno vaya integrando a su ritmo las técnicas necesarias para realizar producciones de alta calidad, para después, entre el segundo y el tercer trimestre, acortar progresivamente los tiempos de elaboración y experimentar puntualmente con producciones improvisadas en el aula.

En el curso C1.2, esta dinámica se sistematizará, proponiendo al alumno un trabajo permanente de descubrimiento, exploración y selección entre decenas de documentos de texto, audio, vídeo e infografía relacionados con cada unidad a partir de los cuales realizar posteriormente intervenciones orales individuales con un margen de preparación progresivamente reducido y debates siempre improvisados, y producciones escritas preparadas de artículos de análisis, opinión, ensayo, así como de interacción improvisadas vía correo electrónico como respuesta a un estímulo o intervenciones en fórums reales o imaginados a partir de intervenciones de otros internautas.

Igualmente, completaremos el perfil de aprendizaje ligado a este nivel con dos últimas propuestas:

- Un acercamiento quincenal a las noticias de la actualidad francesa, mediante la propuesta de *web quests* por parte de cada alumno/a que desemboquen en una tarea integrada del mayor número de competencias posible;

- El trabajo sobre las expresiones idiomáticas más usuales de la lengua francesa, a partir de un trabajo sistemático sobre el léxico específico relacionado con la docena de unidades didácticas abordadas.

7.NIVEL AVANZADO C2

Aunque el nivel C2 se ha denominado “Maestría” y se ha asociado con la competencia del hablante nativo, el propósito no es que el alumno alcance una competencia comparable a la del hablante nativo, sino definir el grado de precisión, pertinencia, propiedad y facilidad en el uso de la lengua propio del habla o discurso del alumno brillante.

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C2 tienen por objeto capacitar al alumnado para comunicarse sin ninguna dificultad y con un grado de calidad como puede observarse en un hablante culto, en situaciones de alta complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, entre otras cursar estudios al más alto nivel, incluidos programas de posgrado y doctorado, o participar activamente y con soltura en la vida académica (tutorías, seminarios, conferencias internacionales); liderar equipos interdisciplinarios en proyectos complejos y exigentes, o negociar y persuadir con eficacia a nivel de alta dirección en entornos profesionales internacionales.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con total naturalidad para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y complejos, que versen sobre temas tanto abstractos como concretos de carácter general y especializado, tanto fuera como dentro del propio campo de especialización, en una gran variedad de acentos, registros y estilos, y con un rico repertorio léxico y estructural que incluya expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y especializadas y permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender con total facilidad, siempre que disponga de un cierto tiempo para habituarse al acento, prácticamente a cualquier interlocutor y cualquier texto oral, producido en vivo o retransmitido, independientemente del canal e incluso en ambientes con ruido, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias sutiles de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad rápida, presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación idiosincrásicos (p. e. estructuras no lineales o formatos poco usuales, coloquialismos, regionalismos, argot o terminología desconocida, ironía o sarcasmo), y/o verse sobre temas incluso ajenos a su experiencia, interés o campo académico o profesional o de especialización.
2. Producir y coproducir, con naturalidad, comodidad, soltura y fluidez, textos orales extensos, detallados, formalmente correctos, y a menudo destacables, para comunicarse en cualquier tipo de situación de la vida personal, social, profesional y académica, adaptando con total eficacia el estilo y el registro a los diferentes contextos de uso, sin cometer errores salvo algún lapsus linguae ocasional, y mostrando gran flexibilidad en el uso de un rico repertorio de expresiones, acentos y patrones de entonación que le permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.
3. Comprender en profundidad, apreciar, e interpretar de manera crítica, con el uso esporádico del diccionario, una amplia gama de textos extensos y complejos, tanto literarios como técnicos o de otra índole, contemporáneos o no, en los que se utilicen un

lenguaje especializado, juegos de palabras, una gran cantidad de argot, coloquialismos, expresiones idiomáticas, regionalismos u otros rasgos idiosincrásicos, y que puedan contener juicios de valor velados, o en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta y ambigua, apreciando distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.

4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, e incluso a velocidad rápida en tiempo real, textos escritos de calidad, exentos de errores salvo algún desliz de carácter tipográfico, sobre temas complejos e incluso de tipo técnico, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayude al lector a identificar y retener las ideas y los aspectos más significativos, y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas para trasladar prácticamente cualquier clase de texto oral o escrito, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad muy alta o presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación o de escritura idiosincrásicos (p. e. regionalismos, lenguaje literario, o léxico especializado), todo ello sin dificultad, adaptando con total eficacia el estilo y registro a los diferentes contextos de uso y mostrando una riqueza de expresión y un acento y entonación que permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

7.1.1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

7.1.1.1. Objetivos

- a. Comprender, independientemente del canal e incluso en un ambiente con ruido, instrucciones detalladas y cualquier tipo de información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- b. Comprender cualquier información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, normativas o especificaciones de productos, servicios o procedimientos de cualquier índole, conocidos o desconocidos, y sobre todos los asuntos relacionados, directa o indirectamente, con su profesión o sus actividades académicas.
- c. Comprender conferencias, charlas, discusiones y debates especializados, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, aunque contengan una gran cantidad de expresiones coloquiales, regionalismos o terminología especializada o poco habitual, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- d. Comprender con facilidad las interacciones complejas y los detalles de conversaciones y debates animados y extensos entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, apreciando plenamente los matices, los rasgos socioculturales del lenguaje que se utiliza, y las implicaciones de lo que se dice o se insinúa.
- e. Comprender conversaciones, discusiones y debates extensos y animados en los que se participa, incluso sobre temas académicos o profesionales complejos y con los que no se está familiarizado, aunque no estén claramente estructurados y la relación entre las ideas sea solamente implícita, y reaccionar en consecuencia.

- f. Comprender sin esfuerzo, y apreciar en profundidad, películas, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y programas de televisión o radio que contengan una gran cantidad de argot o lenguaje coloquial, regional, o expresiones idiomáticas, identificando pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes, y apreciando alusiones e implicaciones de tipo sociocultural.

7.1.1.2. Competencias y contenidos

7.1.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación natural, eficaz y precisa, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone reconocer y comprender las intenciones comunicativas de una amplia gama de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos, y una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.

7.1.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos. Utilización eficaz de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

7.1.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales propios de cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con *respecto* a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la

bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

7.1.1.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de una amplia gama de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y en cualquier registro, apreciando un rico repertorio de recursos de producción y procesamiento de textos ajustados a contextos específicos, incluso especializados:

7.1.1.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

7.1.1.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

7.1.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas formales y conceptualmente complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad(número, cantidad y grado));

- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);

- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones; estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

7.1.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de una rica gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y apreciación de los niveles connotativos del significado.

7.1.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

7.1.1.3. Criterios de evaluación

- a. Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que se dice y de la manera de decirlo, y puede reaccionar en consecuencia.
- b. Reconoce con facilidad los usos emocional, humorístico y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.
- c. Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos.
- d. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- e. Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto oral de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- f. Reconoce, según el contexto y el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes orales complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
- g. Identifica los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua oral según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. pregunta retórica).
- h. Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de recepción oral muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.
- i. Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (p. e. metáfora), y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto.
- j. Manifiesta una capacidad de percepción, sin apenas esfuerzo, de las variedades fonético-fonológicas estándar propias de la lengua meta, y reconoce los matices sutiles

de significado y las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo y otras) asociados a los diferentes patrones de entonación según el contexto comunicativo específico.

7.1.2. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

7.1.2.1. Objetivos

1. Hacer declaraciones públicas con fluidez y flexibilidad usando cierta entonación para transmitir con precisión matices sutiles de significado.
2. Realizar presentaciones convincentes ante colegas y expertos, y pronunciar conferencias, ponencias y charlas, extensas, bien estructuradas, y detalladas, sobre temas y asuntos públicos o profesionales complejos, demostrando seguridad y adaptando el discurso con flexibilidad para adecuarlo a las necesidades de los oyentes, y manejando con habilidad y enfrentándose con éxito a preguntas difíciles, imprevisibles, e incluso hostiles, de los mismos.
3. Pronunciar conferencias o impartir seminarios sobre temas y asuntos académicos complejos, con seguridad y de modo elocuente a un público que no conoce el tema, adaptándose a cada auditorio y desenvolviéndose sin ninguna dificultad ante cualquier pregunta o intervención de miembros de la audiencia.
4. Participar con total soltura en entrevistas, como entrevistador o entrevistado, estructurando lo que dice y desenvolviéndose con autoridad y con total fluidez, mostrando dominio de la situación, y capacidad de reacción e improvisación.
5. Realizar y gestionar, con total eficacia, operaciones y transacciones complejas, incluso delicadas, ante instituciones públicas o privadas de cualquier índole, y negociar, con argumentos bien organizados y persuasivos, las relaciones con particulares y entidades y la solución de los conflictos que pudieran surgir de dichas relaciones.
6. Conversar cómoda y adecuadamente, sin ninguna limitación, en todo tipo de situaciones de la vida social y personal, dominando todos los registros y el uso apropiado de la ironía y el eufemismo.
7. Participar sin ninguna dificultad y con fluidez en reuniones, seminarios, discusiones, debates o coloquios formales sobre asuntos complejos de carácter general o especializado, profesional o académico, incluso si se llevan a cabo a una velocidad muy rápida, utilizando argumentos claros y persuasivos, matizando con precisión para dejar claros sus puntos de vista, y sin desventaja alguna respecto a los hablantes nativos.

7.1.2.2. Competencias y contenidos

7.1.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

7.1.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos. Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir sin ninguna limitación, adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa específica de carácter complejo.

7.1.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante exponentes complejos orales de

dichas funciones, adecuados a cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fálicos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

7.1.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

7.1.2.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

7.2.2.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis.

Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

7.2.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

7.1.2.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

7.2.2.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

7.2.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

7.2.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una rica gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

7.2.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos. Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significado se intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas para expresar sutiles matices de significado.

7.1.2.3. Criterios de evaluación

- a. Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que dice y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.
- b. Puede expresarse de forma conscientemente irónica, ambigua, o humorística.
- c. Puede hablar sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente.
- d. Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su discurso, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado.
- e. Sabe sortear las dificultades que pudiera tener con tanta discreción que el interlocutor apenas se da cuenta.
- f. Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir.
- g. Produce discursos claros, fluidos y bien estructurados cuya estructura lógica resulta eficaz y ayuda al oyente a fijarse en elementos significativos y a recordarlos.

- h. Crea textos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.
- i. Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes, utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
- j. Comunica con total certeza información compleja y detallada.
- k. Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico.
- l. Realiza descripciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo destacables.
- m. Puede hacer declaraciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo memorables.
- n. Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos, y terminando con una conclusión apropiada.
- o. Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad.
- p. Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, el contenido y el énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de oyentes e interlocutores.
- q. Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos de sus interlocutores con soltura y de manera convincente.
- r. Utiliza sin problemas las estructuras gramaticales de la lengua meta, incluso aquellas formales y conceptualmente complejas, y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. singular/plural generalizador y de modestia).
- s. Mantiene un consistente control gramatical sobre un repertorio lingüístico complejo, incluso cuando su atención se centra en otras actividades, p. e. en la planificación de su discurso o en el b) seguimiento de las reacciones de los demás.
- t. Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación, p. e. elementos que expresan grado, o cláusulas que expresan limitaciones.
- u. Sustituye una palabra que no recuerda por un d) término equivalente de una manera tan sutil que apenas se nota.
- v. Manifiesta una capacidad articuladora según algunas de las variedades estándar propias de la lengua meta, y ajusta la entonación a la situación comunicativa, variándola para expresar matices sutiles de significado y adaptándose a los estados de ánimo y a las diversas intenciones programáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo, y otras).
- w. Se expresa con total naturalidad, sin esforzarse ni dudar, mediante un discurso amplio y seguido con una fluidez natural, y se detiene sólo para considerar las palabras más apropiadas con las f) que expresan sus pensamientos, o para buscar un ejemplo o explicación adecuada.

- x. Puede tomar la palabra, mantenerla y cederla de manera completamente natural.
- y. Contribuye al progreso del discurso invitando a otros a participar, formulando preguntas o planteando cuestiones para abundar en los temas tratados u otros nuevos, desarrollando o aclarando aspectos de lo dicho por los interlocutores, y haciendo un resumen de las posturas y los argumentos de éstos y, en su caso, h) de los suyos propios.

7.1.3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

7.1.3.1. Objetivos

- a. Comprender sin dificultad cualquier tipo de información pública, instrucción, o disposición que pueda interesar a uno mismo o a terceros, incluyendo sus aspectos sutiles y aquellos que pueden derivarse de su contenido.
- b. Comprender en detalle la información y las implicaciones de instrucciones, normativas, ordenamientos, códigos, contratos, u otros textos legales complejos concernientes al mundo profesional o académico en general y al propio campo de especialización en particular.
- c. Comprender en profundidad y detalle todo tipo de texto producto de la actividad profesional o académica, p. e. actas, resúmenes, conclusiones, informes, proyectos, trabajos de investigación, o cualquier documento de uso interno o de difusión pública correspondiente a estos ámbitos.
- d. Comprender información detallada en textos extensos y complejos en el ámbito público, social e institucional (p. e. informes que incluyen datos estadísticos), identificando actitudes y opiniones implícitas en su desarrollo y conclusiones, y apreciando las relaciones, alusiones e implicaciones de tipo sociopolítico, socioeconómico, o sociocultural.
- e. Comprender en detalle y en profundidad, e interpretar de manera crítica, la información, ideas e implicaciones de cualquier tipo de material bibliográfico de consulta o referencia de carácter especializado académico o profesional, en cualquier soporte.
- f. Comprender todo tipo de publicaciones periódicas de carácter general, o especializado dentro de la propia área profesional, académica o de interés.
- g. Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas en editoriales, artículos de fondo, reseñas y críticas, u otros textos periodísticos de cierta extensión, tanto de carácter general como especializado, y en cualquier soporte, en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta o ambigua, o que contienen numerosas alusiones, o juicios de valor velados.
- h. Comprender con facilidad y en detalle cualquier tipo de correspondencia personal, y formal de carácter público, institucional, académico, o profesional, incluida aquella sobre asuntos especializados o legales, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las posturas, tanto implícitas como explícitas, de los remitentes.
- i. Comprender sin dificultad, e interpretar de manera crítica, textos literarios extensos de cualquier género, tanto clásicos como contemporáneos, apreciando recursos literarios (símiles, metáforas, etc.), rasgos de estilo, referencias contextuales (culturales, sociopolíticas, históricas, o artísticas), así como sus implicaciones.

7.1.3.2. Competencias y contenidos

- 7.1.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.** Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar la dimensión social del

uso del idioma en la comprensión de textos escritos, y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación escrita, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone reconocer y comprender las intenciones comunicativas de una amplia gama de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos, y una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.

7.1.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos. Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

7.1.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo,

esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

7.1.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

7.1.3.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

7.1.3.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

7.1.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

7.1.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Comprensión de una rica gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

7.1.3.2.7. Competencia y contenidos orto-tipográficos. Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones orto-tipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores

discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

7.1.3.3. Criterios de evaluación

- a. Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que lee y de sus modos de expresión, y puede reaccionar en consecuencia.
- b. Reconoce con facilidad los usos emocional y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.
- c. Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos.
- d. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones adecuadas.
- e. Puede acceder a cualquier fuente de información escrita con rapidez y fiabilidad.
- f. Puede evaluar, de forma rápida y fiable, si las fuentes son o no relevantes para el fin o la tarea en cuestión.
- g. Puede localizar información relevante, así como comprender su tema, contenido y orientación, a partir de una lectura rápida del texto.
- h. Busca con rapidez en textos extensos y complejos de diversos tipos, incluidos los menos habituales, y puede leer textos de forma paralela para integrar información contenida en los mismos.
- i. Utiliza sin dificultad diccionarios monolingües de su área de especialización (medicina, economía, derecho, etc.).
- j. Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
- k. Comprende los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. metáfora gramatical).
- l. Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de lectura muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.
- m. Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (p. e. metáfora), y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto.
- n. Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una rica gama de convenciones orto-tipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital, de carácter general y especializado.

7.1.4. PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

7.1.4.1. Objetivos

- a. Tomar notas y apuntes detallados y fidedignos en reuniones, seminarios, cursos o conferencias, incluso mientras se continúa participando activamente en los mismos,

reflejando tanto las palabras utilizadas por el hablante como las implicaciones, alusiones o inferencias de lo que éste dice.

- b. Negociar el texto de acuerdos, resoluciones, contratos o comunicados, modificando borradores, y realizando corrección de pruebas.
- c. Escribir reseñas, informes o artículos complejos que presentan una argumentación o una apreciación crítica de textos técnicos de índole académica o profesional, de obras literarias o artísticas, de proyectos de investigación o trabajo, o de publicaciones y otras reseñas, informes o artículos escritos por otros.
- d. Escribir informes, artículos, ensayos, trabajos de investigación y otros textos complejos de carácter académico o profesional en los que se presenta el contexto, el trasfondo teórico y la literatura precedente; se describen los procedimientos de trabajo; se hace un tratamiento exhaustivo del tema; se incorporan y resumen opiniones de otros; se incluyen y evalúan información y hechos detallados, y se presentan las propias conclusiones de manera adecuada y convincente y de acuerdo a las convenciones, internacionales o de la cultura específica, correspondientes a este tipo de textos.
- e. Escribir, independientemente del soporte, cartas o mensajes personales en los que se expresa de una manera deliberadamente humorística, irónica o ambigua.
- f. Escribir, independientemente del soporte, correspondencia formal compleja, clara, exenta de errores y bien estructurada, ya sea para solicitar algo, demandar u ofrecer sus servicios a clientes, superiores o autoridades, adoptando las convenciones estilísticas y de formato que requieren las características del contexto específico.

7.1.4.2. Competencias y contenidos

7.1.4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios, y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación escrita, para la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico.

7.1.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos. Aplicación natural y eficaz de las estrategias discursivas y de compensación más adecuadas encada caso para elaborar una amplia gama de textos complejos ajustados a su contexto específico, incluso especializado, planificando el mensaje y los medios en función del efecto que se quiere o se debe producir sobre el receptor.

7.1.4.2.3. Competencia y contenidos funcionales. Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la

intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla *fáticos* y *solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

7.1.4.2.4. Competencia y contenidos discursivos. Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

7.1.4.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

7.1.4.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

7.1.4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos. Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);

- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

7.1.4.2.6. Competencia y contenidos léxicos. Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una rica gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

7.1.4.2.7. Competencia y contenidos orto-tipográficos. Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones orto-tipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

7.1.4.3. Criterios de evaluación

- a. Escribe textos complejos extensos y de calidad, mostrando un dominio de los recursos lingüísticos que le permite expresarse sin ninguna limitación, con gran riqueza estructural y léxica, y con total corrección.
- b. Escribe textos complejos con claridad y fluidez, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayudan al lector a encontrar las ideas significativas, exentos de errores y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.
- c. Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que escribe y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al destinatario, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.
- d. Puede expresarse por escrito de forma conscientemente irónica, ambigua, o humorística.
- e. Puede escribir sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente.
- f. Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su texto escrito, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado.

- g. Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir.
- h. Crea textos escritos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.
- i. Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes, utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, propios de la lengua escrita, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
- j. Comunica con total certeza información compleja y detallada.
- k. Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico.
- l. Realiza descripciones claras y detalladas, y a menudo destacables.
- m. Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos, y terminando con una conclusión apropiada.
- n. Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad.
- o. Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, contenido y énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de destinatarios.
- p. Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos de sus corresponsales con soltura y de manera convincente.
- q. Utiliza sin problemas y sin errores las estructuras gramaticales propias de la lengua escrita, incluso aquellas formal y conceptualmente complejas, y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. estructuras pasivas).
- r. Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación, p. e. elementos que expresan grado, o cláusulas que expresan limitaciones.
- s. Utiliza las convenciones orto-tipográficas propias de la lengua meta, tanto de carácter general como más específico, e incluso especializado, para producir textos escritos exentos de errores de ortografía, formato, estructura, distribución en párrafos y puntuación; si acaso, puede presentar algún desliz tipográfico ocasional.
- t. Se relaciona con el destinatario con total naturalidad, flexibilidad y eficacia.

7.1.5. MEDIACIÓN

7.1.5.1. Objetivos

- a. Trasladar oralmente con la precisión necesaria el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos orales o escritos de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos

idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario, léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad.

- b. Parafrasear y resumir en forma oral información e ideas provenientes de diversas fuentes, reconstruyendo argumentos y hechos con la debida precisión, de manera coherente y sin omitir detalles importantes ni incluir detalles o elementos innecesarios, con naturalidad y eficacia.
- c. Hacer una interpretación simultánea sobre una amplia serie de asuntos relacionados con la propia especialidad en diversos ámbitos, trasladando con la suficiente precisión sutilezas de registro y estilo.
- d. Mediar con eficacia y total naturalidad entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en cualquier situación, incluso de carácter delicado o conflictivo, teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales, y reaccionando en consecuencia.
- e. Tomar notas escritas detalladas para terceros, con notable precisión y estructuración, durante una conferencia, reunión, debate o seminario claramente estructurados y sobre temas complejos dentro o fuera del propio campo de especialización.
- f. Trasladar por escrito con la debida precisión el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos escritos u orales de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario, léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad.
- g. Parafrasear y resumir en forma escrita, con total corrección y eficacia, de manera coherente y sin incluir detalles irrelevantes, información e ideas contenidas en diversas fuentes, trasladando de manera fiable información detallada y argumentos complejos.
- h. Traducir, con la ayuda de recursos específicos, fragmentos extensos de textos estructural y conceptualmente complejos, incluso de tipo técnico, sobre temas generales y específicos del propio interés, tanto dentro como fuera del campo propio de especialización, trasladando de manera fiable el contenido de la fuente, y respetando en lo posible sus rasgos característicos (p.e. estilísticos, léxicos, o de formato).

7.1.5.2. Competencia y contenidos interculturales

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

7.1.5.3. Criterios de evaluación

- a. Aprecia en profundidad las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de la comunicación para desenvolverse de manera natural y con comodidad en cualquier contexto de mediación.

- b. Es plenamente consciente del carácter relativo de los usos y convenciones, creencias y tabúes de distintas comunidades y de las suyas propias, y puede explicar, comentar y analizar las semejanzas y diferencias culturales y lingüísticas de manera extensa y constructiva, así como superar posibles barreras o circunstancias adversas en la comunicación poniendo en juego, de manera casi automática a través de la internalización, su competencia intercultural y sus competencias comunicativas lingüísticas.
- c. Se comunica eficazmente y con la precisión necesaria, apreciando, y siendo capaz de utilizar, todos los registros, diferentes variedades de la lengua, y una rica gama de matices de significado.
- d. Sabe seleccionar con gran rapidez, y aplicar eficazmente, las estrategias de procesamiento del texto más convenientes para el propósito comunicativo específico en función de los destinatarios y la situación de mediación (p. e. selección, omisión, o reorganización de la información).
- e. Produce textos coherentes, cohesionados y de calidad a partir de una gran diversidad de textos fuente.
- f. Transmite con total certeza información compleja y detallada, así como los aspectos más sutiles de las posturas, opiniones e implicaciones de los textos, orales o escritos, de origen.

7.2. Contenidos

a. Perfeccionamiento de destrezas

1. Presentar un tema, estructurar el contenido y abrir nuevas perspectivas.
2. Fijar un suceso en el tiempo y seguir su evolución.
3. Preparar un debate e intervenir analizando su posición.
4. Utilizar los distintos niveles de lengua, especialmente en el lenguaje coloquial.
5. Denunciar, protestar o implicarse en un asunto.
6. Intercambiar las realidades lingüísticas y/o culturales.

b) Pronunciación:

1. Pronunciación de sonidos complicados para un hablante de lengua española.
2. Acento, ritmo y entonación.
3. Estudio de los diferentes acentos de la Francofonía.

c) Temas utilizables:

1. Aprender a informarse y resumir los contenidos recibidos.
2. Comprender y explicar el mundo de la Francofonía.
3. Reflexionar sobre las realidades políticas y sociales.
4. Estudio sobre el consumo.
5. Internet y el mundo de las nuevas tecnologías.
6. Estudio del mundo laboral.
7. La cultura en los países de la Francofonía.
8. Aspectos culturales importantes de la Francofonía.

9. Tiempo libre y aficiones.

10. La salud y el bienestar.

7.3. Apuntes metodológicos

Se trata de un curso destinado a los alumnos que, habiendo alcanzado el nivel C1 del Marco Común de Referencia en el dominio de la lengua francesa, estén interesados en practicar y profundizar en las destrezas de comprensión y expresión auditiva y oral.

Se pondrá una especial atención en el estudio del vocabulario actualmente utilizado y en las expresiones utilizadas por los hablantes nativos de la Francofonía. Además, se insistirá en aquellos aspectos de la pronunciación francesa que cuestan más a los alumnos españoles.

Se trata de un curso fundamentalmente práctico, orientado al desarrollo de las destrezas comunicativas con el fin de proporcionar a los alumnos una mayor fluidez en la lengua, un enriquecimiento en la comunicación y un control más profundo en sus conocimientos.

Además, puede servir asimismo para retomar el contacto con esta lengua a alumnos que han abandonado su estudio durante un tiempo y facilitarles una actualización y profundización de sus conocimientos de la lengua francesa con el fin de que puedan proseguir su certificación de este idioma en el nivel C2.

Criterios metodológicos

- Metodología fundamentalmente activa y comunicativa, destinada a mejorar la expresión oral y escrita de los alumnos, promoviendo la interacción entre ellos, el trabajo en grupo o en parejas, los debates y los diálogos.
- Partir siempre de los conocimientos previos del alumno para facilitar su progreso.
- Diversificar el modo de trabajo en parejas o pequeños grupos y el tipo de actividades.
- Las actividades estarán dirigidas a desarrollar especialmente las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas.
- La selección de temas y su organización buscará motivar a todos los alumnos, por lo que será necesario cambiar su enfoque, adaptándose siempre a los alumnos para facilitar su aprendizaje. Se trata de favorecer en todo momento su autonomía en el aprendizaje.
- El alumnado docente podrá asimismo poner en práctica en su centro de trabajo una variedad de técnicas metodológicas adquiridas en este curso.

8. Criterios de evaluación

La evaluación en las enseñanzas de idiomas tiene como finalidad valorar el desarrollo de las competencias previstas y, en su caso, certificar oficialmente el nivel alcanzado por el alumno, teniendo como referencia los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Las habilidades lingüísticas establecidas en los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación que vienen recogidos en esta programación y que conducen al logro de los niveles establecidos por el Marco de Referencia Europeo, constituyen el referente de la evaluación del aprendizaje del alumno.

Dentro de las recomendaciones acordadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, se establecen las siguientes fechas que cada profesor podrá adaptar según el ritmo de progresión de sus grupos:

- 1ª evaluación: **diciembre de 2024**
- 2ª evaluación: **marzo de 2025**
- 3ª evaluación: **mayo de 2025**

8.1. PRIMER CURSO DE NIVELES BIANUALES A1, B2.1 y C1.1

La evaluación del aprendizaje del alumnado en los cursos A1, B2.1 y C1.1 se realizará según el método de evaluación con las competencias lingüísticas establecidas en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidas en la legislación pertinente: Decreto 89/2018 y Orden del 25 de junio de 2007.

Según el Decreto 89/2018, artículo 9, se realizará, al menos, una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de aprovechamiento al final de cada curso. Asimismo, a lo largo del curso, se evaluará de manera sistemática y continua el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado

Este tipo de evaluación tiene un carácter formativo pues permite la incorporación de medidas de refuerzo y mejora en cualquier momento del proceso.

Para la promoción desde un curso que no conduzca a la certificación al curso inmediatamente superior, el alumno deberá superar una prueba de aprovechamiento que será elaborada por los departamentos de coordinación didáctica. Las actividades de lengua que conforman dicha prueba serán valoradas en los mismos términos, considerándose superado el curso cuando la calificación global de la misma sea igual o superior al 50%, y siempre que se hayan superado, al menos, cuatro de las cinco destrezas. El alumno que no promoció deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo

La calificación final, que integrará la información recogida durante el proceso, incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada una de las destrezas y la calificación global, en términos de “Apto” y “No apto”.

El alumnado dispondrá de dos convocatorias, una **ordinaria** en el mes de junio y otra **extraordinaria** en el mes de septiembre, para la superación del curso.

Los niveles de competencia exigibles por curso son los que figuran en la presente Programación. El profesor encargado de cada grupo prestará atención individualizada a cada alumno y le orientará sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje.

El alumno, y, en su caso el padre, la madre o el tutor legal cuando aquél sea menor de edad, recibirá información periódica de carácter trimestral del desarrollo de su aprendizaje.

Podrán igualmente solicitar por escrito al tutor cuantas orientaciones y aclaraciones consideren precisas para la mejora del proceso de aprendizaje, así como para una mejor comprensión de las calificaciones o decisiones adoptadas como resultado de las mismas.

8.1.1. Proceso de la prueba de aprovechamiento y recuperación

El Departamento de francés ha decidido fijar unos procedimientos comunes básicos para llevar a cabo la evaluación de las destrezas orales y escritas de los alumnos de todos los grupos de primeros cursos de nivel a lo largo del curso.

En este sentido, cada profesor deberá aportar una calificación numérica diferenciada para, al menos, cada una de las 5 competencias comunicativas (CTE, CTO, CTE, CTO Y MEDIACIÓN) al final de cada trimestre, según las fechas límite acordadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

A estas competencias, si el profesor lo considera oportuno, podrá añadir también paralelamente una competencia específica de conocimientos lingüísticos (morfología, sintaxis, léxico, fonética y ortografía), sobre la que otorgar una calificación diferenciada y que el alumno deberá superar igualmente. La nota obtenida en esta prueba permitirá al profesor, en la medida en la que éste lo considere necesario, matizar la calificación otorgada al alumno en las competencias de producción escrita y oral, ayudándole a ponderar convenientemente el alcance del uso de dichas herramientas realizado por el alumno en las pruebas correspondientes a dichas competencias.

Para obtener las citadas calificaciones, cada profesor podrá llevar a cabo con sus grupos las pruebas que considere convenientes a lo largo de cada trimestre y derivar una nota media a partir de todas ellas o una selección de las mismas, o bien, si lo considera conveniente, limitarse a realizar una prueba final de trimestre de cada competencia comunicativa que sirva para calificar al alumno en ese período.

En todo caso y dentro de las posibilidades expuestas, el profesor deberá informar de todas sus decisiones previamente a sus alumnos con la suficiente antelación y, en cualquier caso, nunca con posterioridad a la aprobación definitiva de la Programación General Anual.

El profesor deberá realizar una prueba de aprovechamiento en el mes de junio con una recuperación en el mes de septiembre de aquellas destrezas no superadas. Se considerará superado el curso cuando la calificación global de dicha prueba sea igual o superior al 50 % y siempre que se hayan superado al menos 4 de las 5 destrezas (Decreto 89/2018, artículo 9).

8.1.2. Tipología de las pruebas por competencias

8.1.2.1. Prueba de Comprensión de textos escritos (LEER)

Constará de una o más actividades. Las destrezas propias de esta actividad de comunicación y susceptibles de evaluación son las siguientes:

- a. Distinguir entre ideas principales y secundarias.
- b. Distinguir entre afirmaciones y opiniones.
- c. Distinguir entre ideas explícitas e ideas implícitas.
- d. Deducir por el contexto palabras desconocidas.
- e. Entender relaciones dentro de una frase.
- f. Entender relaciones entre frases y párrafos.
- g. Distinguir entre el sentido general y los detalles o ejemplos.

Entre las posibles tareas proponemos las siguientes:

- a. Elección múltiple sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto.
- b. “Verdadero / Falso / No se dice” sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto.
- c. Completar huecos del texto con una opción libre o con la opción correcta de entre varias dadas (exercice à trous).
- d. Emparejar párrafos con títulos o con imágenes.

- e. Responder preguntas abiertas sobre aspectos globales o informaciones concretas del texto.
- f. Buscar palabras en el texto que correspondan a definiciones dadas.
- g. Aportar o establecer sinónimos y antónimos a partir de términos presentes en el texto.
- h. Restablecer el orden en un texto a partir de sus párrafos desordenados.

8.1.3.2. Prueba de Comprensión de textos orales (ESCUCHAR)

Estará basada en una o más actividades destinadas a medir la comprensión oral del alumno. Son destrezas de comprensión oral susceptibles de evaluación:

- a. Discriminar realizaciones de fonemas y pronunciaciones correctas.
- b. Establecer relaciones correctas entre realizaciones orales y su correspondencia gráfica.
- c. Distinguir entre ideas principales y secundarias.
- d. Distinguir entre información y opinión.
- e. Distinguir entre ideas explícitas e ideas implícitas.
- f. Entender relaciones dentro de un enunciado.
- g. Entender relaciones entre las diferentes partes del discurso.
- h. Extraer informaciones y datos requeridos presentes en el discurso.
- i. Distinguir entre el sentido general y los detalles o ejemplos.
- j. Identificar puntos de vista, opiniones y actitudes de los hablantes.

Entre las posibles tareas de comprensión auditiva proponemos las siguientes:

- a. Identificar o distinguir secuencias cortas en relación con aspectos fonético-ortográficos.
- b. Preguntas de elección múltiple sobre el sentido general de un documento, sus ideas principales o secundarias, o sobre informaciones concretas.
- c. “Verdadero / Falso / No se dice” sobre el sentido general de un documento, sus ideas principales o secundarias, o sobre informaciones concretas.
- d. Completar huecos en frases que sean transcripciones literales parciales o resúmenes de las ideas principales o secundarias del documento.
- e. Emparejar informaciones del discurso con títulos o con imágenes en relación con un documento.
- f. Responder preguntas abiertas sobre aspectos globales o informaciones concretas de un documento.
- g. Aportar o establecer sinónimos y antónimos a partir de términos presentes en un documento.
- h. Restablecer el orden de una serie de imágenes, palabras o títulos a partir de una lógica presente en la información de un documento audio.
- i.

8.1.4.3. Prueba de Producción y coproducción de textos escritos (ESCRIBIR)

Constará de una o más actividades orientadas hacia la producción de textos de tipología diferente adecuada al nivel. Las destrezas evaluables serán:

- a. Adecuar el texto a la situación comunicativa: formato, estilo y registro adecuados al contexto, objetivo comunicativo y destinatario.
- b. Dar cohesión al texto para organizar la información: introducir, desarrollar, concluir.
- c. Conocer y usar correctamente los signos gráficos y las convenciones ortográficas y de puntuación de la lengua objeto.
- d. Mostrar en general un uso de estructuras sintácticas adecuadas al nivel evaluado.
- e. Utilizar el sistema morfosintáctico correctamente, con una progresiva ausencia de errores según el nivel evaluado.
- f. Utilizar el vocabulario pertinente según el tema objeto de la tarea y el nivel evaluado.
- g. Expresar relaciones y diferencias entre ideas principales y secundarias, entre hechos y opiniones, entre afirmaciones y ejemplos, sirviéndose de los conectores oportunos.
- h. Introducir un contenido relevante para la tarea propuesta.

Proponemos como posibles tareas de expresión escrita:

- a. Completar un documento (cuestionario, rellenar datos).
- b. Elaborar un texto de tipo instrumental ateniéndose a las convenciones de formato, estilo y registro: nota, aviso, correo electrónico, correspondencia (ya sea de tipo personal, institucional o administrativa).
- c. Escribir una composición de carácter narrativo, descriptivo, discursivo y/o argumentativo.
- d. Elaborar textos que resuman o sintetizen, evitando la paráfrasis, la información presente en uno o varios documentos, tanto escritos como orales.

Los **criterios de calificación de esta prueba** serán los siguientes:

- a. **Corrección (60%):** la corrección en el uso de la **gramática**, el **vocabulario**, la **ortografía** y la **puntuación** se podrá valorar hasta con un máximo del 60% del valor del total de la prueba (6/10). Para ello, sobre el total de esos 6 puntos, se procederá a las siguientes penalizaciones máximas, modulables según el nivel evaluado:

<i>Tipo de falta</i>	Muy grave	Grave	Leve
Gramática o léxico	hasta 0'6 pts.	hasta 0'4 pts.	hasta 0'2 pts.
Ortografía o puntuación	hasta 0'3 pts.	hasta 0'2 pts.	hasta 0'1 pts.

De manera global, se podrán considerar faltas:

- **Muy graves:** las que afecten de forma fundamental a la corrección de la expresión y correspondan a conocimientos ya asentados en niveles anteriores.
- **Graves:** las que afecten de forma fundamental a la corrección de la expresión y correspondan a conocimientos ya tratados en profundidad durante el nivel en curso.

- **Leves:** las que no afecten de forma fundamental a la corrección de la expresión o aquéllas que, aun haciéndolo, correspondan a aspectos lingüísticos complejos aún en fase de trabajo y asimilación en el momento de la evaluación.

B. Creación (40%): los factores que determinan la calidad en la construcción textual sumarán un mínimo del 40% del valor de la prueba (4/10), alcanzando los siguientes valores máximos:

- Adecuación a la tarea: hasta 0'5 puntos.
- Organización, estructura y cohesión textual: hasta 1 punto.
- Coherencia en la expresión: hasta 0'5 puntos.
- Riqueza de vocabulario propio del nivel evaluado: hasta 1 pto.
- Riqueza de estructuras sintácticas propias del nivel evaluado: hasta 1 pto.

Ahora bien: **los criterios de evaluación** anteriormente citados **podrán no aplicarse y considerar el ejercicio directamente suspenso:**

1. Si las características del ejercicio realizado por el alumno no se corresponden en absoluto con la tarea propuesta.
2. Si las estructuras gramaticales, el léxico, o ambos, utilizados por el alumno no se corresponden de forma sistemática con el nivel objeto de evaluación.

8.1.5.4. Prueba de Producción y coproducción de textos orales (PCTO)

Se estructurará en dos partes realizadas y evaluadas separadamente, realizadas de forma consecutiva, cuyas notas contribuirán a partes iguales a la nota media final de la competencia:

- a. MONÓLOGO:** consiste en un monólogo de duración variable (entre 2' y 4', según el nivel evaluado) a partir de un tema propuesto por el profesor elegido al azar entre al menos dos, desarrollado por el alumno tras un breve tiempo de preparación (entre 3 y 5', según el nivel);
- b. INTERACCIÓN:** consiste en una interacción oral de duración variable (entre 3' y 6', según el nivel evaluado), que podrá realizarse entre el alumno y el profesor, o entre dos alumnos evaluados, en tal caso, simultáneamente.

Son destrezas susceptibles de evaluación en esta parte las siguientes:

- a. Articular los sonidos de la lengua objeto de manera que sea posible la comprensión y con progresiva similitud al francés real según el nivel evaluado.
- b. Utilizar los patrones acentuales, rítmicos y entonativos según la situación comunicativa.
- c. Expresarse con naturalidad y fluidez, eliminando progresivamente las dudas, pausas y titubeos según el nivel evaluado.
- d. Organizar el discurso monológico siguiendo las convenciones de introducción, desarrollo y conclusión del tema y usando los recursos de cohesión necesarios.
- e. Mostrar con frecuencia un uso de estructuras sintácticas adecuadas al nivel evaluado.
- f. Utilizar el sistema morfosintáctico correctamente con una progresiva ausencia de errores según el nivel evaluado.

- g. Utilizar el vocabulario pertinente según el tema objeto de la tarea y el nivel evaluado.
- h. Desenvolverse adecuadamente en la interacción: respetar y tomar el turno de palabra, usar fórmulas y marcadores de introducción, expansión, cambio de tema, réplica, digresión, comentario, conformidad, respetar el registro adecuado al contexto comunicativo, etc.
- i. Introducir las ideas necesarias para dotar a la intervención discursiva del contenido y la coherencia suficientes para satisfacer los objetivos comunicativos de la tarea planteada.

El monólogo podrá consistir en:

- a. Lectura (incluso en voz alta) de un texto, explicación y opinión sobre el mismo.
- b. Descripciones, narraciones y relato de experiencias en el ámbito personal.
- c. Exposiciones o argumentaciones, más o menos detalladas y estructuradas según el nivel, sobre aspectos generales presentes en la vida cotidiana, temas de actualidad e interés general o bien de áreas más específicas, apoyándose o no en un guión, notas o elementos visuales.

La interacción podrá consistir en:

- a. Conversación-debate con el profesor o con un compañero sobre el tema elegido.
- b. Entrevista para recabar información.
- c. Colaboración enfocada a un objetivo (resolución de problemas, planificación conjunta, etc.).
- d. Transacciones con el fin de obtener bienes y servicios.

Los criterios de calificación de esta prueba serán los siguientes:

- a. **Corrección (60%):** la corrección en el uso de la **gramática**, el **vocabulario** y la **pronunciación** tendrán un valor del 60% del valor del total de la prueba (6/10). Para ello, sobre el total de esos 6 puntos, se procederá a las siguientes penalizaciones:

<i>Tipo de falta</i>	Muy grave	Grave	Leve
Gramática o léxico	hasta 0'6 pts.	hasta 0'4 pts.	hasta 0'2 pts.
Pronunciación	hasta 0'3 pts.	hasta 0'2 pts.	hasta 0'1 pts.

De manera global, se podrán considerar faltas:

- **Muy graves:** las que afecten de forma fundamental a la corrección de la expresión y correspondan a conocimientos ya asentados en niveles anteriores.
- **Graves:** las que afecten de forma fundamental a la corrección de la expresión y correspondan a conocimientos ya tratados en profundidad durante el nivel en curso.

- **Leves:** las que no afecten de forma fundamental a la corrección de la expresión o aquéllas que, aun haciéndolo, correspondan a aspectos lingüísticos complejos aún en fase de trabajo y asimilación en el momento de la evaluación.

B) Creación (40%): los factores que determinan la calidad de la intervención oral tendrán un valor del 40% de la prueba (4/10), alcanzando los siguientes valores máximos:

MONÓLOGO

- Adecuación a la tarea: hasta 0'6 pts.
- Organización y estructura discursiva: hasta 0'6 pts.
- Coherencia en la expresión: hasta 0'6 pts.
- Fluidez y ritmo en la expresión: hasta 0'6 pts.
- Riqueza de vocabulario propio del nivel evaluado: hasta 0'8 pts.
- Riqueza de estructuras sintácticas propias del nivel evaluado: hasta 0'8 pts.

INTERACCIÓN

- Consecución de los objetivos de la tarea: hasta 0'6 pts.
- Toma de iniciativa y frecuencia de intervención en el diálogo: hasta 0'6 pts.
- Capacidad de respuesta y coherencia en la interacción: hasta 0'6 pts.
- Fluidez y ritmo en la expresión: hasta 0'6 pts.
- Riqueza de vocabulario propio del nivel evaluado: hasta 0'8 pts.
- Riqueza de estructuras sintácticas propias del nivel evaluado: hasta 0'8 pts.

Ahora bien: **los criterios de evaluación** anteriormente citados **podrán no aplicarse y considerar el ejercicio directamente suspenso:**

1. Si las características del ejercicio realizado por el alumno no se corresponden en absoluto con la tarea propuesta.
2. Si las estructuras gramaticales, el léxico, o ambos, utilizados por el alumno no se corresponden con el nivel objeto de evaluación.

8.1.6.5. Pruebas de Mediación (MEDIAR)

Dada la novedad de esta nueva competencia para su evaluación, sólo contamos con las pruebas realizadas el pasado curso.

A título orientativo para el alumnado, según lo que se desprende de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación formulados para dicha competencia en el *RD de 22 de diciembre de 2017* y transpuestos recientemente en el *Decreto 89/2018 de 29 de noviembre* de Castilla-La Mancha, y las especificaciones sobre Pruebas de certificación también recientemente publicadas, cabe apuntar unas líneas generales sobre dicha prueba, que constará de un ejercicio escrito y otro oral, orientados a demostrar las capacidades de mediación adquiridas por el alumno:

- a. Mostrar su capacidad para comprender, y pedir aclaraciones, explicaciones y ampliación de la información en función de sus necesidades o las de otros.
- b. Colaboración y desarrollar la cooperación con otros interlocutores, planteando preguntas, explicando propuestas y ayudando a los otros a expresar las suyas.

- c. Transmitir fielmente, con el nivel de complejidad y detalle que le permita su nivel, la información de textos orales y escritos ya sea por escrito u oralmente a otros interlocutores.
- d. Realizar labores de transformación de textos orales o escritos (resumen, síntesis, simplificación, reestructuración) con el objetivo de transmitir información de forma más comprensible, práctica e inmediata a otros interlocutores en función de necesidades o intereses propios o ajenos.
- e. Presentar a diferentes interlocutores, y conseguir establecer y facilitar la comunicación entre ellos, formulando, si es pertinente, comentarios sobre factores metalingüísticos (sociolingüísticos, intencionales) para mejorar el nivel de comprensión.
- f. Traducir e interpretar, si es necesario y hasta donde su nivel de competencia se lo permita, en detalle o extrayendo las informaciones precisas para el objetivo de comunicación requerido, textos orales y escritos entre la lengua materna y la lengua meta.

La propuesta de las posibles tareas de Mediación:

- a. Transmitir las ideas generales y datos prácticos de mensajes, anuncios, instrucciones, folletos...
- b. Resumir textos orales o escritos, ya sea simplemente extrayendo las ideas principales en un nivel de lengua no complejo, o bien produciendo nuevos textos cohesionados de dimensión más reducida.
- c. Traducir o interpretar textos cortos con el objetivo instrumental de permitir acceder a la información necesaria contenida en ellos a personas de la otra lengua.
- d. Realizar, oralmente o por escrito, una síntesis de uno o varios documentos con informaciones en torno a un mismo tema, estableciendo la perspectiva aportada por cada uno, sus ideas principales y las coincidencias y diferencias entre ellos.

8.2. CURSOS TERMINALES DE LOS NIVELES A2, B1, B2.2, C1 y C2

Los cursos anteriormente citados son cursos de certificación. Para obtener el certificado correspondiente o acceder al siguiente nivel, los alumnos deben superar, en junio o en septiembre, una prueba de certificación lingüística convocada por la Consejería de Educación. Es necesario obtener una puntuación igual o superior al 65 % en el total de la prueba, y un 50 % en cada una de las partes (Real Decreto 1/2019, artículo 4.4). Además, los alumnos recibirán información periódica de carácter trimestral (Orden 25 de junio de 2007)

Es la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha quien aprueba cada año la convocatoria anual de las Pruebas de Certificación Lingüística y publica el sistema de indicadores de contenido de cada nivel.

No podemos especificar la estructura de dichas pruebas ni sus criterios de calificación al no haber sido publicados en el momento de elaboración de esta programación.

8.3. PRUEBA DE NIVEL

Los alumnos que no hayan estado matriculados anteriormente en el idioma podrán solicitar acreditar su nivel de competencia comunicativa, tanto escrita como oral, mediante la superación de una prueba de nivel, realizada en dos convocatorias anuales (junio y

septiembre respectivamente) antes del comienzo del curso, comunicadas con suficiente antelación y para cuya participación se seguirá el procedimiento que oportunamente determine la Autoridad educativa o, en su caso, la propia E.O.I. de Albacete.

Esta prueba podrá permitir al alumno de nuevo ingreso el acceso a la matrícula en cualquiera de los cursos de las enseñanzas dispensadas por el Departamento, con el objeto de facilitarle el mayor aprovechamiento de su asistencia a nuestras enseñanzas sin que ello presuponga, sin embargo, la superación oficial con carácter académico del curso inmediatamente anterior. La prueba tendrá las siguientes características:

- A través de esta prueba los alumnos pueden acceder a cualquiera de los cursos que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas: A2, B1, B2.1, B2.2, C1.1, C1.2 y C2 (en caso de que se ofertara para el próximo curso).
- Esta prueba se ajustará a los contenidos exigibles al término del curso inmediatamente anterior para el que se clasifica al candidato, presentes en esta programación.
- Podrá realizarse un test morfosintáctico, léxico y fonético de dificultad creciente y común para todos los alumnos, que clasificará a los participantes en el nivel que demuestren poseer.
- Esta prueba puede completarse con un ejercicio de expresión escrita, ajustando el tema y la longitud a los distintos niveles y cursos.
- Los alumnos podrán ser convocados a una entrevista oral.
- Las pruebas de nivel no conllevan nota y su resultado sólo tendrá validez a efectos de su matriculación en este centro.

9. METODOLOGÍA

9.1. CRITERIOS METODOLÓGICOS

- a. El trabajo estará enfocado en todo momento al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, dando prioridad al hecho de comunicar y de transmitir las ideas, pero siempre teniendo en cuenta un necesario equilibrio con la corrección en la expresión lingüística desde el nivel más elemental, que deberá siendo progresivamente mayor con el aumento del nivel.
- b. Se tratarán las diferentes competencias comunicativas de forma paralela e integrada para desarrollar homogéneamente en la mayor medida posible la competencia comunicativa global de los alumnos, respondiendo siempre al desempeño de actividades y la realización de tareas dotadas de significación por su vinculación a un contexto comunicativo con sentido y guiado secuencialmente (unidad didáctica).
- c. Los contenidos funcionales, temáticos, lingüísticos y socioculturales son entendidos como herramientas que permiten desarrollar con éxito las tareas comunicativas, y ello siempre según el nivel que corresponda.
- d. El alumno trabajará, siempre que sea posible, con documentos escritos y orales en total consonancia, tanto por su contenido como por su fuente y apariencia, con la realidad más actualizada posible.
- e. Se buscará como prioridad pedagógica concienciar profundamente al alumno sobre el tipo de situación de enseñanza-aprendizaje en la que está adquiriendo la competencia de la lengua extranjera (lejos de la inmersión lingüística y la imitación sistemática del entorno), dotarlo de estrategias para fomentar crecientemente su autonomía en ese proceso y conseguir una aplicación inteligente de las mismas que le permita obtener la máxima eficiencia del tiempo y del trabajo dedicados tanto en el aula como en su casa.

9.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- a. La lengua estudiada será utilizada como medio de comunicación en la clase, tanto por parte del profesor como por parte de los alumnos. En el curso primero del nivel básico, se podrá recurrir al español pero de forma puntual.
- b. El libro de clase no será el único instrumento de aprendizaje sino que se complementará con materiales de distinta índole.
- c. La corrección de los errores de los alumnos se hará en los momentos más adecuados, a veces de forma inmediata y a veces de forma diferida.
- d. El profesor será el animador que pone en marcha y facilita las actividades comunicativas, sirviendo al alumno como guía y orientación en su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta los objetivos perseguidos.
- e. El alumno conocerá siempre los objetivos de la actividad; las reglas e instrucciones para la realización de las tareas serán claras.
- f. Las actividades podrán realizarse en clase o fuera de ella.
- g. La realización de las actividades requerirá la participación, unas veces individual y otras en grupo o de forma colectiva del alumno.

10. FRANCÉS APLICADO AL CANTO

10.1. INTRODUCCIÓN

El canto es una singular disciplina musical donde la expresión aparece ligada, además de la música, a otros lenguajes. El más importante de entre ellos es el lenguaje hablado; de hecho, la palabra está en el origen mismo de toda música cantada. Por ello, la enseñanza del canto debe también incluir una asignatura destinada al aprendizaje de los principales idiomas que son de uso corriente en la música vocal.

Dentro de las lenguas más frecuentes en el repertorio del canto lírico se encuentra el francés, cuyo estudio resulta imprescindible para el cantante que quiera abordar el repertorio de ópera y de canción lírica.

El currículo de Grado Medio de las enseñanzas de Música prevé la impartición de la asignatura de *Idioma aplicado al canto* a lo largo de sus 6 cursos, quedando a la interpretación de los centros los idiomas que tratar y su distribución horaria y por cursos. Por otro lado, en Castilla-La Mancha, se ha atribuido la impartición de dicha asignatura a las Escuelas Oficiales de Idiomas.

En el caso concreto del Conservatorio Profesional “Tomás de Torrejón y Velasco”, se atribuye a este idioma una clase semanal de 1h30’ en el curso 5º de Grado Medio y se encarga de su impartición al Departamento de Francés de la Escuela Oficial de Idiomas de Albacete. Durante este curso, se hará cargo de la misma el profesor Guillermo González del Pozo.

La base de esta enseñanza será la correcta comprensión e interpretación de los mensajes contenidos en las obras cantadas. En efecto, para transmitir un mensaje lingüístico es preciso empezar por comprenderlo para, a continuación, hacerlo llegar de manera inteligible al receptor, en este caso, el oyente, el público en general. Tenemos, pues, por un lado, la necesidad ineludible de entender un texto para poder comunicarlo con pleno sentido; por otro, la obligación de “decir” ese texto de manera correcta en cuanto a su articulación, pronunciación y acentuación, destacando expresivamente el efecto musical que ciertos fonemas refuerzan en momentos determinados de la pieza.

Para ello, se hace necesario un conocimiento a diferentes niveles de los elementos que integran la lengua. Son así fundamentales:

- un trabajo sistemático y profundo sobre la fonética y el ritmo;
- un conocimiento básico –pero con aplicación práctica y sistemática– de los elementos gramaticales y la estructura de la frase;
- un trabajo de comprensión, asociación y reutilización del léxico que aparece en las obras trabajadas.

Como complemento a los objetivos puramente lingüísticos de la asignatura, es conveniente el acercamiento a conocimientos adicionales relacionados con aspectos socioculturales ligados al idioma; en este caso, y dada la limitación de tiempo, es adecuado centrar dicho trabajo en la música y, más concretamente, en la evolución y las diferentes manifestaciones de la música vocal en lengua francesa a lo largo de la historia. Es fundamental desarrollar en el estudiante el interés y la autonomía suficientes por adquirir la mayor cantidad posible de ellos, como ayuda valiosísima a la hora de enriquecer las interpretaciones que, en dicho idioma, encontrará a lo largo de su carrera, y ello también, cuando sea lo más aconsejable, a partir de textos redactados en francés.

Igualmente, y aunque de manera muy básica, sería lamentable no aprovechar la ocasión que se brinda al estudiante en este contacto con un nuevo idioma para dotarlo de una mínimas competencias comunicativas en las cuatro destrezas (comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral), en las que, eso sí, el trabajo debe concentrarse en contenidos limitados y tareas muy prácticas que le puedan ser de alguna utilidad en su futura carrera como cantante.

Todo este aprendizaje debe ir coordinado con el progreso en los estudios vocales, por lo que es necesario el reflejo de los conocimientos adquiridos en la interpretación de diferentes obras del programa en francés de forma progresiva.

10.2. OBJETIVOS GENERALES

- a) Conocer en profundidad el sistema fonético francés, su composición y pronunciación, la correspondencia con los símbolos fonéticos del AFI –Alfabeto Fonético Internacional–, las similitudes y diferencias con el español, y todas sus relaciones detalladas con la ortografía francesa.
- b) Familiarizarse –a nivel básico– con la estructura básica de la frase en francés – categorías gramaticales y funciones sintagmáticas– y atribuir a cada uno de sus elementos el papel correspondiente en la dicción (acento, ritmo y entonación).
- c) Conocer, distinguir y utilizar convenientemente los elementos más básicos de la gramática francesa: género, número, pronombres personales sujeto, determinantes, principales preposiciones, presente de indicativo, imperativo y *passé composé*, así como identificar el resto de formas verbales.
- d) Leer de manera interpretativa, dando la expresión adecuada a su contenido e intención, textos escritos de un nivel adecuado a las capacidades de lectura desarrolladas por el alumno, especialmente de carácter poético.
- e) Conocer el léxico de las diferentes obras correspondientes al repertorio propio en sus estudios del Conservatorio, previamente trabajadas en clase, y el vocabulario básico asociado al mismo a lo largo de las clases.
- f) Traducir a su lengua materna, con la ayuda de un diccionario y aplicando criterios estilísticos, los textos de dichas obras trabajadas en su repertorio.
- g) Recitar de memoria, interpretativamente, con o sin medida rítmica, el texto de las diferentes obras correspondientes al repertorio propio.
- h) Reconocer los elementos aparecidos en sencillos mensajes orales y documentos escritos (nivel A2) referentes a relaciones personales de la vida cotidiana –saludos, presentaciones, ficha personal, gustos y preferencias, acciones de la vida cotidiana– y, en su caso, comprender mensajes (nivel A2) en contextos relacionados con sus estudios musicales y su actividad como cantante.
- i) Valorar en su justa medida la importancia de la lengua dentro de un texto cantado y, consecuentemente, transferir a la interpretación musical final los conocimientos fonéticos y estructurales adquiridos, aplicándolos convenientemente en la interpretación de los textos correspondientes a las obras trabajadas.

10.3. CONTENIDOS GENERALES Y SECUENCIA

- a) Entrenamiento de las destrezas fonéticas: articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico.
- b) Conocimiento de los elementos básicos de la gramática francesa, y reconocimiento y aplicación de los mismos según la necesidad de las tareas realizadas a partir del trabajo sistematizado de análisis de los textos de las obras de su repertorio.

- c) Aprendizaje del léxico de los textos de las obras trabajadas, y sistematización del mismo en campos semánticos con enriquecimiento posterior según las necesidades de las tareas realizadas.
- d) Traducción con diccionario de los textos de las obras al español o, en su caso, su lengua materna.
- e) Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y aplicación de los aprendizajes fonéticos, morfosintácticos y léxicos.

Estos contenidos se desarrollarán conforme a la siguiente secuencia trimestral:

1^{er} trimestre

- a) Sistema fonético francés: vocales, semiconsonantes y consonantes; similitudes y diferencias con el español y, en su caso, las otras lenguas trabajadas en el currículo – alemán, inglés e italiano–.
- b) AFI (Alfabeto Fonético Internacional): concepto, importancia y utilidad, y los símbolos correspondientes a los fonemas del francés.
- c) Ortografía: correspondencia de grafías con los fonemas del francés; el alfabeto y su pronunciación; la función de los acentos escritos.
- d) Transcripción fonética: reconocimiento y realización a partir de palabras aisladas y pequeños sintagmas.
- e) Elementos de la frase: distinción entre categorías gramaticales lexicalizadas y tónicas – nombres, verbos, adjetivos, adverbios– y categorías gramaticales funcionales y, generalmente, átonas –pronombres, determinantes, conjunciones y preposiciones–.
- f) Estructura de la frase: conceptos básicos de las funciones sintagmáticas: sujeto y expansiones del nombre; grupo verbal y complementación.
- g) Dicción de la frase: acento sintagmático, distribución rítmica de acentos en la frase, encadenamientos y “liaison”, entonación.

2^o trimestre

- a) Variaciones fonéticas aplicables en el *bel canto*: realizaciones de la “e” muda con nota musical asociada; modificación de timbres vocálicos en el registro agudo; opción de “*r roulé*”; tratamiento de la “liaison”.
- b) Pronunciación: lectura progresiva en voz alta de los textos contenidos en las obras trabajadas (al menos 2), así como otros trabajados en clase, aplicando los conocimientos fonéticos y estructurales adquiridos sobre la lengua francesa, y grabación de dicha lectura para desarrollar la capacidad crítica y la autocorrección.
- c) Transcripción fonética: transcripción guiada de frases completas a partir de los textos de las obras trabajadas en clase.
- d) Gramática: el género y el número en nombres y adjetivos; las preposiciones “de” y “à”; los pronombres personales sujeto.
- e) Conjugación: formación del presente de indicativo de *être*, *avoir*, *aller*, *faire* y los verbos de la 1^a y de la 2^a conjugaciones.
- f) Estructura de la frase: profundización en las funciones sintagmáticas: diferentes expansiones del nombre, pronominalización, complementos esenciales –atributos /

predicativos, locativos, directos e indirectos- y complementos circunstanciales – generalmente preposicionales–.

- g) Léxico: extracción y análisis sistemático del léxico de todos los textos trabajados, y agrupamiento por categorías gramaticales.

3^{er} trimestre

- a) Pronunciación: lectura en voz alta, memorización y recitado interpretativo de los textos trabajados y nuevas obras (al menos otras 2), así como otros trabajados en clase; grabación individual de los mismos y comentario colectivo de dichas grabaciones entre los alumnos en clase para desarrollar la capacidad crítica y la autocorrección.
- b) Transcripción fonética: transcripción guiada de los textos completos de todas las obras trabajadas en clase.
- c) Gramática: la negación; la comparación; los adverbios y su posición; las preposiciones más importantes.
- d) Conjugación: extensión del presente de indicativo a todos los verbos; aprendizaje del imperativo; las perífrasis de verbo conjugado + infinitivo (pasado reciente, presente continuo, futuro próximo / verbos modales).
- e) Estructura de la frase: análisis sintáctico completo y detallado de los textos de las obras trabajadas en clase, y ejercicio de restitución del orden habitual de los elementos en los textos poéticos.
- f) Léxico: profundización en el trabajo sobre el léxico, al añadir a las tareas ya indicadas la clasificación por categorías semánticas y el enriquecimiento del léxico con las palabras básicas asociadas que completan dichos campos.
- g) Traducción: producción individual guiada de textos acabados de traducción de las obras trabajadas, de cara a su posible presentación al público en caso de las audiciones.

10.4. METODOLOGÍA

El trabajo girará en torno a **3 ejes**, que, en la medida de lo posible, tendrán cabida en cada clase semanal (1h30'), aunque los dos primeros meses estarán especialmente centrados en el conocimiento exhaustivo de la fonética.

En este curso se trabajará, en principio, sobre al menos 4 textos, correspondientes a las partituras asignadas a cada alumno/a por su profesor/a de Canto. Éstas se utilizarán de forma sistemática para hacer un trabajo constante de aplicación práctica de los distintos apartados de la lengua, intentando trabajar el texto de una obra cada mes:

- **Fonética**: presentación detallada y progresiva de todos los fonemas del francés, que los alumnos experimentarán, uno por uno, “construyéndolos” conscientemente de forma guiada en clase a partir de las referencias fonéticas en castellano y las pautas dadas por el profesor. Luego se asociarán dichos fonemas con las diferentes grafías posibles en francés y se ejemplificarán suficientemente en palabras.

Después, en los textos más fáciles de su repertorio, entresacaremos progresivamente decenas de palabras sueltas sobre las que aplicar de forma insistente el sistema aprendido, transcribiéndolas y pronunciándolas repetidamente.

Superada esta fase, pasaremos a encadenar palabras, introduciendo los conceptos de acento sintagmático, ritmo y entonación, y transcribiremos pensando ya en trozos enteros de cadena hablada. Es en este momento cuando introduciremos las especificidades fonéticas aplicadas al canto, y haremos conscientes a los alumnos de las

diferencias que suponen con respecto a la lengua hablada estándar a la hora de cantar. Siempre en clase, nos aseguraremos de que cada alumno pronuncia correctamente, y coherentemente con la transcripción, las partes de texto trabajadas, y que ha entendido perfectamente el proceso y el porqué de cada elemento transcrito y pronunciado.

Después, este trabajo se extenderá a todo el texto de cada obra, que se leerá y transcribirá sistemáticamente en clase de forma guiada con los alumnos, pidiendo a éstos progresivamente mayor implicación y autonomía en la preparación previa en su casa.

Por último, se acostumbrará a los alumnos a aprender de memoria, a partir del texto de sus obras, primero frases y, luego, estrofas completas que deberán recitar manteniendo una pronunciación lo más correcta posible. Esto se grabará de forma sencilla –por ejemplo, en una aplicación del teléfono móvil– para su posterior análisis en conjunto –profesor y todos los alumnos del grupo– para ayudar al alumno a, por un lado, desinhibirse progresivamente en su producción pública de una lengua extranjera, y, por otro lado, desarrollar su capacidad de autocorrección. Al final, el alumno deberá ser capaz de recitar uno de sus textos a su elección, introduciendo el máximo posible de expresividad e interpretación en su voz, como si se tratara de un recitado de poemas. Queda a elección del alumno, además, realizar la interpretación cantada del texto en el aula sobre una base musical pregrabada.

- **Morfosintaxis:** tras una presentación de las diferentes categorías gramaticales y su uso y función, se enseñará su agrupación en sintagmas, cuáles son y sus características típicas, de forma que progresivamente se acostumbre al alumno a reconocerlos y, así, pueda siempre comprender la estructura de la frase y del texto, independientemente de la profundidad con la que comprenda o no su significado. Esto es fundamental para que pueda comenzar a leer cada frase dándole el ritmo y la entonación adecuados.

Después pasaremos a presentar, siempre progresivamente, los elementos básicos que componen las dos grandes partes de la oración:

- el sujeto, con su SN, donde presentaremos los determinantes más inmediatos (artículos definidos e indefinidos, artículos partitivos, numerales cardinales y ordinales, demostrativos y posesivos), los cambios morfológicos del nombre y del adjetivo (género y número), y la construcción de complementos del nombre (preposiciones “de” y “à” y su contracción con los artículos);
- el predicado, con el verbo como núcleo, y sus diferentes formas de complementarse, distinguiendo sobre todo entre complementos esenciales (atributo / locativo / COD / COI) y circunstanciales (adverbios y C. Preposicionales), siempre aún dentro de la frase simple; esto nos llevará a un primer acercamiento a los adverbios y las preposiciones más usuales.

La presentación de todos estos elementos o conceptos se hará siempre a partir de fichas completas pero muy concretas y resumidas, con ejemplos en contexto, y una constante labor de reconocimiento y relación de elementos sobre los textos del repertorio, huyendo en general de interminables listas de ejercicios codificados y repetitivos, que exigirían una gran cantidad de tiempo del que no disponemos y que, por otra parte, son de dudosa eficacia.

- **Léxico:** conocidas las categorías gramaticales, se enseñará al alumno, primero, a localizar y clasificar las palabras desconocidas dentro de cada nuevo texto (nombres, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, ...) en función de su contexto sintáctico. Después, procederemos a una primera deducción intuitiva del significado de las palabras más próximas al castellano, que se irá afinando con la ayuda del profesor. Por último, en una primera fase, el profesor aclarará el significado de las palabras restantes;

progresivamente, serán los alumnos quienes hagan previamente esta labor de búsqueda para ponerla en común, y corregir o fijar significados posteriormente en clase.

Entonces se procederá a una traducción general del texto, momento en que el profesor comenzará a desarrollar en los alumnos la conciencia de la búsqueda de un texto coherente en castellano, no sólo en sus estructuras sintácticas y léxicas, sino en su estética. Es el momento de enseñarlos a huir de los calcos inexistentes, los “*faux amis*”, las repeticiones injustificadas y a buscar las palabras más adecuadas al contexto semántico y estético del texto traducido.

Además, el profesor aportará siempre, al hilo de las palabras aparecidas, un reducido vocabulario asociado a las mismas, de especial interés por su relación morfológica (derivación) o semántica (mismo campo semántico), que permita ir creando al alumno un pequeño léxico básico de los términos más comunes en francés.

10.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será trimestral, se centrará en la asimilación de la fonética y su aplicación, y se compondrá de, al menos, dos de las siguientes pruebas:

- a) Recitar de memoria, con o sin medida rítmica y de manera interpretativa, el texto de, al menos, una de las partituras de su repertorio, a su elección, pronunciándolo correctamente. *Este criterio evalúa la capacidad del alumno de aplicar a la interpretación del texto los conocimientos fonéticos, rítmicos y entonativos de forma automatizada, permitiéndole reservar el máximo de atención a la interpretación musical, así como su capacidad de comprensión y estructuración mental de textos en el nuevo idioma.*
- b) Transcribir fonéticamente y pronunciar consecuentemente –en lectura– textos de partituras de su repertorio trabajados en clase. *Este criterio pretende comprobar la consciencia del alumno a la hora de aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos aprendidos a la pronunciación correcta del texto de una partitura.*
- c) Leer en voz alta de manera autónoma un texto en el idioma, no conocido con anterioridad. *Este criterio evalúa la capacidad de adecuar autónomamente de manera espontánea la pronunciación, la entonación y el ritmo a la estructura y el contenido de un texto visto por primera vez.*

La nota final del curso será la alcanzada en la última evaluación, al tratarse de un aprendizaje acumulativo del que sólo podremos tener una medida definitiva al fin del proceso. Si el alumno no superara la asignatura tras la evolución de sus resultados en los tres trimestres, tendría aún la oportunidad de realizar una última prueba final en el mes de junio, en las fechas que su Conservatorio haya previsto para la evaluación extraordinaria.

11. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

a. Actividades de organización interna promovidas por el departamento:

Se podrá organizar :

- **Concursos de expresión oral y escrita** durante los meses de marzo o abril: los participantes deberán proponer sus trabajos hasta una fecha límite de acuerdo con las especificaciones realizadas en cada modalidad (relato breve / exposición oral) para cada nivel (Básico / Intermedio / Avanzado), de forma que se otorgará un premio por modalidad y nivel, por votación directa realizada por los asistentes a la *Sesión cultural francófona* prevista para la fecha más adecuada en torno al *23 de abril, Día del libro*. El Departamento, si fuera necesario, seleccionará previamente a dicha votación hasta 3 finalistas por modalidad y nivel.
 - Relatos breves: se enviará un solo trabajo por alumno, siempre respetando la consigna propuesta para el nivel en que se encuentre matriculado.
 - Exposiciones orales: deberá presentarse previamente un esbozo de la exposición y, en su caso, el material audiovisual preparado para su acompañamiento.
- **Celebración del día del libro:** se realizará una sesión francófona donde se alternará la presentación de documentos culturales, artísticos, musicales y humorísticos propuestos por los alumnos y profesores. Durante esta sesión, se realizará la entrega de premios del concurso de expresión.
- **Celebración navideña.** Los profesores podrán proponer a sus alumnos una pequeña celebración en el aula en la que podrán proponer:
 - El descubrimiento de costumbres navideñas características de países francófonos;
 - La interpretación de varios villancicos en francés a partir de versiones karaoke;
 - Un concurso de postres típicos de la gastronomía de culturas francófonas.
- **Celebración de la francofonía:** Con motivo de la celebración del Día internacional de la Francofonía, se podrá organizar una *Soirée francophone* conjunta con todos los niveles donde se estimule a los alumnos a compartir platos elaborados por ellos mismos según recetas gastronómicas tradicionales en países francófonos, así como la elaboración de pequeños textos –*haikus*, reflexiones breves, pequeños poemas o pies de foto– en torno a un tema común propuesto relacionado con el mundo francófono. Esta actividad podría realizarse en el mes de marzo o abril.

b. Actividades de origen externo gestionadas por el departamento:

- **Representaciones culturales.** Se podrá asistir a cualquier tipo de actividad relacionada con el conocimiento de la lengua francesa con interés cultural, como la asistencia a exposiciones, cine, teatro o de cualquier otro tipo, siempre contando con los permisos oficiales.
- **Asistencia a cualquier tipo de actividad cultural** organizada por el ayuntamiento de Albacete, la Diputación Provincial o cualquier otro tipo de entidad oficial interesante para el aprendizaje de la lengua francesa.